

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.  
Para suscripcion y venta de Madrid.  
EDICION DE LA MAÑANA.  
Un mes, SEIS REALES.  
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el Diario  
CUATRO REALES LINEA.  
con rebaja á los anunciantes que  
contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7215.

MADRID, JUEVES 6 DE SETIEMBRE DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION, MAYOR 120.

## EDICION DE LA TARDE DE AYER 5 DE SETIEMBRE.

La real orden que hoy publica la *Gaceta*, encaminada á limitar la facultad de celebrar rifas de beneficencia ó utilidad pública, dispone lo siguiente:

1.º Solo se autorizarán en lo sucesivo las rifas periódicas de beneficencia ó utilidad pública cuando las corporaciones que las soliciten tengan carácter oficial.

2.º Igual facultad disfrutaban las corporaciones ó asociaciones de fundacion particular cuando lleven por lo menos un año de ejercicio y sostengan algun asilo á sus expensas bajo la forma de hospital ó hospicio las de beneficencia, limitándose al primer extremo las de utilidad pública.

3.º Para los efectos del art. 1.º se entenderán únicamente por corporaciones oficiales las que dependan directamente del Estado, de las diputaciones provinciales ó de los ayuntamientos, aun cuando estén regentadas por particulares en delegacion del gobierno, de las provincias ó de los municipios.

4.º Las instancias solicitando la facultad de celebrar rifas periódicas en favor de cualquier establecimiento de carácter oficial deberán hallarse suscritas por los alcaldes, presidentes de las corporaciones provinciales ó gobernadores civiles, cuando los establecimientos en cuyo favor se soliciten dependiesen respectivamente del municipio, de la provincia ó del Estado.

El ayuntamiento de Córdoba se ocupa de la realizacion de las obras á que ha de dar lugar el convento de Santa Isabel de los Angeles.

Parece que está aprobado el convenio propuesto por la compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo á sus acreedores.

Nos escriben de Alcedia, que el viernes en una noria estramuros de aquella ciudad, hundió el terreno, pereciendo dos trabajadores y quedando otro herido de mucha gravedad.

El ayuntamiento de Cádiz es á ultimando el expediente relativo al establecimiento de los derechos módicos en la recaudacion de consumo, por cuyo medio se espera aumente la r. caudacion.

Con motivo de la inauguracion del ferrocarril de Jerez á Sanlúcar, dieron en esta última poblacion un lucido baile los marqueses de Villafranca.

Anteayer llegó á Cádiz el senador Sr. Asquerino.

La alarma producida entre los vecinos de Arcos y el Bosque por la aparicion de siete hombres armados, era infundada: alcanzados los supuestos criminales por la guardia civil, han resultado ser carabineros.

En la corrida de toros verificada en Sevilla el domingo, el diestro conocido por el *Guantero*, que se habia anunciado como media espada con obligacion de matar los dos bichos últimos, no pudo conseguirlo. El presidente ordenó con tal motivo á Jaqueta diese muerte al quinto toro, y como el *Guantero* no acató la resolucion, fué arrestado.

Ayer volvió á aparecer el *Anunciador* de Sevilla despues de haber cumplido los cincuenta dias de suspension á que fué condenado dicho colega.

Un Moron de la Frontera, pueblo de Sevilla, se ha establecido ya un instituto libre de segunda enseñanza incorporado al instituto provincial.

Un colega sevillano rectifica la noticia publicada consignando no ser cierto que el gentil-hombre Sr. Perez, se haya encargado de la jefatura de la casa de S. M. la reina Isabel.

Ayer empezó á darse en Sevilla una paga á las clases pasivas y al clero.

## CARTA DE LA GRANJA.

Hoy recibimos la siguiente de nuestro corresponsal:

San Ildefonso, 4.

Al dar cuenta anteayer de las personas que fueron invitadas á la mesa de S. M. omití involuntariamente á los condes del Pilar y á su simpática y hermosa hija.

Mañana habrá otra comida en Palacio, á la que asistirán algunas de las principales familias de la corte.

El inesperado fallecimiento del hombre eminente á quien Francia debe actualmente su pacificacion y prosperidad, ha producido en esta una triste impresion, aun en los más partidarios del mariscal Mac-Mahon.

En todos los círculos ha sido objeto de tristes consideraciones la pérdida de Thiers, si bien no todas las opiniones estaban conformes en las consecuencias que ha de producir su muerte, dada la crítica situacion en que se halla la república vecina. Para unos significa el triunfo de la restauracion monárquica que ha de seguir indudablemente, en concepto suyo, á la superioridad de votos que contra la mayoría de candidatos republicanos obtendrán en las próximas elecciones los candidatos del gobierno. Para otros insinúa el principio de una era de complicaciones y trastornos para la Francia, cuyo resultado no es fácil vaticinar.

Una de las más serias dificultades con que tropieza el mariscal Mac-Mahon para demostrar que cuenta con el asentimiento del país que gobierna, la va á crear el enjambre y honras fúnebres de tan ilustre hombre de Estado. Las oposiciones todas aprovecharán la ocasion que se les presenta para dar á dichos actos un carácter político, de oposicion al gobierno, y pueden asegurarse que sacarán gran partido de la misma desgracia que hoy les apesadumbra

para debilitar el poder actual ante los ojos de su mismo país y de la Europa, á menos que el gobierno francés, comprendiendo bien su situacion, y á lo que se espone salga al paso de las oposiciones tomando la iniciativa en el asunto, tributando todo género de consideraciones y honras á los restos y memoria del hombre que tantos y tan relevantes servicios ha prestado desinteresadamente á la Francia.

Asegurábase esta tarde que el rey saldrá de esta el 7 por la tarde, pernctando en el Escorial y saliendo en la mañana del 8 para Salamanca.

S. M. la reina doña Isabel no llegará á dicho real sitio, segun de público se dice, hasta el 9 ó el 10, ignorándose aun si permanecerá mucho tiempo en él ó si partirá en breve para Paris. Lo que parece acordado es que las infantas doña Pilar, doña Eulalia y doña Paz quedarán al lado de sus augustos hermanos.

Mañana entre once y doce llegará á la Granja el presidente interino del Consejo de ministros. Su viaje no tiene interés político de ninguna clase.

Segun mi informe no se celebrará ningun consejo de ministros hasta el regreso de la corte de Salamanca y Zamora. Es posible que entonces se trate de cuestiones importantes.

Los oficiales del brillante escuadron de la escolta de S. M. han obsequiado á su jefe, señor duque de Ahumada, con un espléndido almuerzo, correspondiendo al que les dió recientemente.

Se ha restablecido la legacion de España en Suiza, que por muchos años ha sido desempeñada por un ministro plenipotenciario, reduciéndola hoy á encargado de Negocios. Para desempeñarla ha sido nombrado el vizconde de la Vega, uno de los más antiguos secretarios de primera clase y que en la actualidad servia dicho cargo en Paris. Para este puesto ha sido nombrado D. Pedro Alvarez de Toledo, que estaba designado para primer secretario en Londres. A esta legacion se traslada al señor Oudin, que desempeña igual cargo en Bruselas. Se acompaña á D. Luis del Arco y Mariategui, segundo secretario en el Haya y uno de los más antiguos de su clase, á la plaza de primer secretario de la legacion de Bruselas. Se traslada á el Haya á don Andrés Freuller, segundo secretario en París. Se asciende á este puesto á D. Julio Arellano, que desempeña la de tercero, y se coloca en la vacante que deja al señor Sagrario, cesante de la misma categoria.

Esta noche salen para Madrid D. Antonio Bager, primer secretario de la legacion de España en Viena, que regresa á su destino, el secretario de la legacion de Rusia en esta corte Sr. Wagner y el empresario del teatro Real Sr. Robles.

Mañana saldrá para Biarritz el diputado por Segovia Sr. Finat.

Ha llegado, procedente de Sepúlveda, el diputado D. José Onate.

Ha sido sentido en Segovia y La Granja el traslado á Valladolid del primer jefe de la comandancia de la guardia civil de este distrito, coronel D. Rafael Casado. En su reemplazo ha sido nombrado D. Antonio González Redondo, jefe de honorosos antecedentes.

Esta noche ha dado su primera sesion de su especialidad la reputada prestidigitadora Sra. Anguinet, habiendo honrado á la hábil artista con su presencia S. M. el rey, los duques de Montpensier, la infanta Mercedes, los infantes D. Antonio, I.º hijos del infante D. Sebastian y las personas más distinguidas de la corte. El público, bastante numeroso, ha prodigado aplausos á la Sra. Anguinet al ejecutar con la mayor precision y destreza las más difíciles suertes.

Tambien han merecido aplausos los actores que han tomado parte en la ejecucion de las piezas *A primera sangre* y *Puncho y Mendrugo*, en las cuales ha sacado bastante partido el actor cómico Sr. Bardo, y se han esmerado las demás partes.—*Mencheta*.

En Amposta la cosecha de arroz se presenta inmejorable.

En Palma de Mallorca un hombre se cayó el viernes desde el paso de los molinos de Santa Catalina al Jouquet, quedando muerto en el acto.

Ayer salió en el express para Francia, el marqués de Campo. Se dice que su viaje á Paris está relacionado con una importante y estensa combinacion sobre tabacos en los puntos productores.

Los nuevos dueños que han tomado el café de Eslava, sabemos que se proponen dar á sus continuos favorecedores un servicio esmeradísimo y los géneros podrán competir con cualquiera de los principales establecimientos de este ramo, á cuyo fin, tanto para la cocina como para la reposteria, han puesto personas de reconocida inteligencia para tan importante cargo. El sábado próximo abrirá sus puertas y el domingo, como de costumbre, habrá gran concierto de una á cuatro de la tarde. Si como esperamos, cumplen todo lo que ofrecen, el gran café de Granada volverá á ser lo que ha sido.

Trátase de derribar la fuente de Santa María del Mar de Barcelona.

El ayuntamiento y demás autoridades de Barcelona, el día 9 de abril de 1869, habiéndose negado á jurar por rey de las Españas á José Bonaparte, fueron hechos prisioneros por las tropas francesas y conducidos al castillo de Monjuich. Al salir del palacio de la diputacion fueron victorizados por el pueblo.

Esto es el lema del cuadro al que la

sociedad Económica barcelonesa de Amigos del país ha adjudicado el premio de medalla de oro y título de socio de mérito, que se entregará el día de la próxima sesion pública.

—El domingo fué robada una tienda de la calle de Mercaderes de aquella ciudad, llevándose los ladrones 410 duros en oro.

—La feria de Granollers se ha visto muy concurrida.

—Tambien ha acudido un gentío inmenso á las fiestas de Manresa. El diputado D. Eduardo Reig ha sido el encargado de llevar el pendon en la procesion efectuada. Este señor ha contribuido con algunas cantidades á la construccion de varias obras de utilidad para la comarca.

—El gobernador civil de Barcelona ha aprehendido una cuadrilla de estafadores que se dedicaba á explotar á comerciantes extranjeros.

El viernes fué conducido á Tarragona, por la guardia civil, desde Barcelona, el comandante que fué de infanteria D. Federico Dominguez, al cual tiene reclamado el juzgado de primera instancia de aquella ciudad en méritos de la causa que se le sigue sobre rebelion frustrada.

El ministerio de Guerra ha trasladado al de Hacienda, el informe sobre las obras en el edificio de los Consejos.

El 31 de agosto último quedaron satisfechos 25 millones de reales, ó sea el importe total de los valores de la Deuda, correspondiente á los semestres de 1874 y primero de 1874, admitidos para su amortizacion, en la sexta subasta trimestral. Ayer ha empezado ya el pago, segun el llamamiento de los comprendidas en la sétima, la cual será en su totalidad cubierta muy en breve, sin dejar por ello desatendidas las demás atenciones que diariamente se vienen satisfaciendo, por orden del señor ministro de Hacienda.

Se ha dispuesto, además, atendiendo á los justos deseos de los tenedores de dichos valores, que sean admitidos como metálico en las operaciones de la deuda flotante del Tesoro, y en los propios términos que está mandado para los valores que están llamados para su pago como para los de intereses de los de bonos, primera y segunda emision.

Continúa cada día con mayor éxito la publicacion de *Año cristiano*, edicion lujosamente ilustrada que publica la acreditada casa de D. Manuel Rodriguez, bajo la direccion del escritor católico D. Nicolás María Serrano. Tambien ha empezado, bajo la misma direccion, la publicacion de un compendio de la *Historia universal*, ya terminada por la citada casa.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 5 (8 30 m.).

Segun la prensa de esta capital, la salud del Papa inspira serios temores á los médicos, que no le abandonan ni de noche ni de día.

Ha aparecido un manifiesto haciendo la apologia de Thiers, en el que se dice que aun quedan hombres que, imitando las virtudes cívicas que tanto le enaltecian, continúan sus tradiciones.—*Centro telegráfico*.

San Petersburgo, 5 (8 45 m.).

El principe Tmetinsky y el general Soboleff han tomado por asalto la plaza de Lofcha.

Los rusos han vuelto á ocupar á Soukhom-kalé.

Viena, 5.

El principe de Bismarck y el conde de Andrassy celebrarán en breve una entrevista.—*Fabra*.

Una carta de Madrid, fecha 3, publicada en Barcelona, dice que el Sr. Cánovas habia celebrado una entrevista en Biarritz con el duque de la Torre. No es cierto.

Un colega habla de la vuelta de los duques de Montpensier á Sevilla dentro de breves dias. No tiene fundamento tal noticia.

Dice la *Iberia*: «A última hora se ha dicho anoche que S. M. la reina madre habia adelantado su viaje y que el Sr. Cánovas habia hecho lo mismo.

Algunos relacionaban el consejo de ministros que ayer se celebró con estos hechos.

Ignoramos el fundamento que todo esto pueda tener.

Pues no tiene fundamento alguno tal rumor.

No es cierto que en el consejo que ayer celebraron los ministros bajo la presidencia del Sr. Oróy se trataran asuntos políticos, como dice un colega.

Ni en el consejo se trató de asuntos políticos, ni de ellos se tratará hasta que se celebre el primer consejo bajo la presidencia del Sr. Cánovas cuando regrese de Salamanca.

Los *Debates* declara hoy que, como siempre, desea que vengan á las Cortes

todos los partidos, sin distincion de legales é ilegales, porque tal distincion no la acepta el órgano constitucional.

La prensa de oposicion hace notar que los corresponsales de los periódicos de provincia tienen anunciadas crisis parciales en el gabinete.

Es cierto, así como lo es tambien que ni esas crisis han existido ni hay motivo para creer que existan.

Tres candidatos para la cartera de Marina presenta hoy un colega. Los señores Elduayen, Pavia y Duran.

Dignas son las tres, pero como no está vacante el ministerio de Marina, no hay para qué hablar de candidatos.

Hoy la *Iberia* publica un artículo de oposicion, como de costumbre, tratando de demostrar que si el país sufre todas las consecuencias de los desastres que lo envolveron hasta que terminó la guerra civil, es por que aun existe el actual ministerio, cuya desaparicion pide y espera.

Verdad es que el mismo colega termina diciendo que no cree en la caída del Sr. Cánovas.

Segun la creencia de un hombre político conservador, los radicales no están dispuestos á seguir la marcha de sus correligionarios de Italia, y se oponen á formar la extrema izquierda de que se ha hablado estos dias.

El corresponsal G. de la *Gaceta de Barcelona* dice que aunque se habla mucho de una crisis ministerial muy próxima, no tiene fundamento tal noticia. Es de advertir que ese corresponsal es de oposicion y no acostumbra á hacer coro á las noticias de crisis.

Los centralistas resultan ahora, segun dice una correspondencia de Madrid fecha 2 del actual, los autores de la candidatura del general Zavala echada á voar hace dias. Hé aqui las palabras de la carta:

«Todo ello no es mas que una prueba de la inventiva de los centralistas. El más bullidor de entre ellos, visto que no hay fuerzas bastantes para atraerse al señor Posada Herrera, ha creído estimularlo lanzando la candidatura de dicho general para la presidencia del ministerio imaginario. Es muy posible que ni aun así consigam sacar de su indiferencia al Sr. Posada Herrera ni adelantar cosa de provecho: las jefaturas no se dan, se toman, y para el caso de que se trata hay muchos dispuestos á tomarla, sin que entre ellos figure ciertamente el señor marqués de Sierra Bulnes.»

Se ha concedido licencia para venir á Madrid al gobernador civil de Sevilla Sr. Guerola.

«¿Qué pasa, qué sucede? Ho; es día de hacer esta pregunta», dice la *Mañana*. Será día de hacerla, pero no es día de contestarla, porque para eso seria preciso que pasara algo, y no pasa nada de particular.

Se ha suicidado en Sos un alguacil disparándose dos tiros por debajo de la barba.

Esta noche salen para Salamanca el diputado Sr. Avila Ruano, y el director del *Constitucional* Sr. Arroyo.

Se han cerrado en Valencia cinco fábricas de abanicos.

El tren correo del Norte ha llegado hoy con tres horas de retraso, á causa de haberse roto la máquina al pasar por Avila.

Hoy recibimos noticias más concretas sobre el tema de la fusion de centralistas y constitucionales.

No es cierto, como ya anunciamos repetidamente, que los jefes de ambas agrupaciones hayan tratado de tal cosa, ni convenido en acuerdos de importancia. Hay, efectivamente, alguna personalidad, ó personalidades, pero muy pocas, que se mueven y se agitan en aquel sentido; pero hasta ahora no han conseguido provecho alguno.

El centro y el partido constitucional alientan grandes simpatias reciprocas, y eso es todo.

El anuncio de existir una fórmula fué inventado en Madrid, y la fórmula era tan desdichada, que ni merece los honores de la publicidad. Lo más inhallable del caso fué que se atribuyó despues esta componenda á una de las primeras ilustraciones del partido constitucional que está en la frontera, lo cual era un dato nuevo para quitar toda verosimilitud á la noticia.

Explicando el corresponsal X del *Diario de Barcelona*, el viaje de S. M. la reina Isabel, dice:

«La reina doña Isabel no se cuida absolutamente poco ni mucho de politica: la residencia en Sevilla le disgusta por lo monótona, cosa bien fácil de comprender tratándose de una poblacion que aunque vasta, conserva todas las tradiciones y costumbres de provincia, y es natural que no sea agradable á quien se halla acostumbrada á la vida de las grandes capitales. Por otra parte, sabido es que al regresar S. M. á Es-

paña lo hizo con el propósito de volver al extranjero donde ha de hallarse libre de una etiqueta enojosa y pueda vivir con la tranquilidad que le priva su carácter de antigua soberana. El hecho no puede ser más sencillo, y por consiguiente no se presta á esos comentarios de que lo exornan los desocupados.»

Sin embargo, otro corresponsal del mismo periódico dice que aunque S. M. haga una escursion á Francia, su residencia habitual seguirá siendo el alcázar de Sevilla.

El Sr. A. dice en su última carta á un periódico de Barcelona, que es muy dudoso que el Sr. Posada Herrera se declare en oposicion al gobierno, y por lo tanto dudoso tambien que el Sr. Martin Herrera deje el ministerio de Ultramar al Sr. Elduayen para ir á la presidencia del Congreso. El corresponsal acaba por hablar de crisis ministerial en términos dudosos.

Hace bien en hablar de todo en esos términos, porque no hay dato alguno para afirmar semejantes suposiciones.

Luis Adolfo Thiers, cuyo fallecimiento nos ha anunciado el telegrafo, nació en Marsella el día 16 de abril de 1797, fué hijo de un obrero del puerto. Padre de Andrés Chenier por su madre, debió en 1806 á la familia materna una beca del liceo de Marsella, donde por espacio de siete años, hasta 1815, obtuvo siempre los primeros premios en su clase. Estudió el derecho en Aix y se recibió abogado en 1820. En la academia obtuvo el primer premio y el accésit, en un concurso abierto en elogio del marqués de Vauvenargues. En 1821 pasó á Paris entrando de redactor en el *Constitucional*, protegió por el diputado Manuel. El nuevo redactor tardó poco en llamar hacia sí la admiracion de Casimiro Perier, del conde de Flahaut; del baron Louis, del banquero Lafitte, del mismo Talleyrand, y de otros muchos que le otorgaron su amistad. En aquella época recogió los materiales para su obra *Historia de la revolucion francesa*. Thiers escribió despues en el *Nacional*, del cual fué con Cavul uno de los principales redactores.

En la revolucion de 1830 fué Thiers nombrado consejero de Estado, subsecretario de Hacienda y diputado, dándose á conocer como orador en las cuestiones rentísticas. Estuvo en Italia encargado de una mision diplomática, concluida la cual obtuvo en Francia la cartera de Hacienda, en 1832.

En 1845 publicó los primeros tomos de la *Historia del consulado y del imperio*. En 1848 fué elegido tambien diputado, y los revolucionarios de Paris estuvieron á punto de saquear su palacio por considerar su nombramiento un desafío á la república. El golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851 lo llevó á la prision de Mazas y se le permitió salir de Francia, dirigiéndose á Francfort. Su amigo el historiador Mignet le acompañó hasta Strasburgo. En 1852 fué autorizado, sin solicitarlo, para volver á su patria.

Durante la dominacion napoleónica Thiers se dedicó exclusivamente á sus estudios, hasta que en 1863 volvió á la Cámara de diputados, donde pronunció notables discursos sobre las libertades y el estado de la Hacienda. En 1870 fué uno de los pocos diputados que combatió la política favorable á un nuevo plebiscito. Su edad y su repugnancia le colocaron á la caída del imperio en una situacion neutral que traducian en su provecho diversos partidos, y esto le condujo á la presidencia de la república, puesto en que prestó á su país útiles é importantes servicios.

Se ha acereado una persona á nuestra redaccion para deshacer el error en que ha incurrido el *Imparcial* diciendo que se habia concedido una pension á don Alejo Moreno y Navarro. El D. Alejo de nuestro apreciable colega es la señora doña Emilia Moreno y Navarro, viuda del subintendente que fué D. José Benedicto.

De una sangrienta lucha de dos cazadores con un oso gris, da cuenta en estos términos un periódico americano: «Hace pocos dias dos mejicanos tuvieron un combate terrible con un oso gris en el cañon de la Soledad. Parece que habian percibido el rastro de un oso y lo seguian, cuando repentinamente se encontraron con él entre la maleza y le atacaron. De un golpe la fiera arrancó el arma de las manos de uno de los hombres, dándole una terrible dentellada en un brazo; pero el cazador afortunadamente escapó de entre las garras del animal. El oso atacó en seguida al otro, arrancándole tambien la carabina; además lo tumbó en el suelo; á donde le destruyó la cabeza de una manera terrible. Mientras el oso se ocupaba en su sangrienta faena, el hombre que habia perdido el brazo, pues del mordisco se lo habia arrancado la fiera, continuó sus ataques, y despues de dispararle varios tiros de revolver logró darle un balazo en el corazon. El oso era uno de los mayores que se han visto en el condado. Despues de tan terrible encuentro, los dos hombres anduvieron cosa de cinco millas, hasta una estacion del ferrocarril, conduciendo el más herido al hospital de Los Angeles, falleció el miércoles.»

El número de buques pertenecientes á los Estados-Unidos, ó que salieron para sus puertos, ó de estos que se

En la mañana totalmente perdidos ó estraviados, durante el mes de julio, es de 24, de los cuales 16 naufragaron, 1 se abandonó, 5 se hundieron de resultados de choques, 1 se fué a pique y 1 se ha estroviado. La lista se compone de 5 barcos, 4 bergantines y 15 goletas, y su valor total es de 220000 pesos, excluyendo el valor de los cargamentos.

El día 17 de agosto llegó al puerto de Nueva-York el vapor inglés *Britannic*, procedente de Liverpool, habiendo cruzado el Atlántico en el breve período de siete días, once horas y cincuenta y ocho minutos. Es el viaje más rápido que se ha efectuado hasta ahora desde Inglaterra á los Estados Unidos.

La señora Pezzana ha sido muy aplaudida en Barcelona, representando el *Coriolano*, del Sr. Balaguer. —Ha sido adjudicado el teatro de Pamplona á D. Estéban Sanroman, por cuatro años.

—El teatro Cervantes de Cádiz ha reanudado sus funciones. —La exposición zoológica de Bidet atrae en Barcelona gran concurrencia.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 5 DE SETIEMBRE

Esta tarde se ha recibido el siguiente TELEGRAMA:

Albacete, 5.

Una grande avenida en las cercanías de Pozocañada, ha puesto en movimiento á las autoridades de esta población, que creían sería invadida, segun ha ocurrido en otras ocasiones, por las aguas de las ramblas.

La noche se ha pasado vigilando los puntos amenazados.

Ha llegado á Valladolid el gobernador de aquella provincia, Sr. García Goyena.

Esta tarde se han reunido en la secretaria de Gobernación los ministros residentes en Madrid, que acostumbran hacerlo en Hacienda cuando el Sr. Orovio se encuentra en la capital. No han tratado de ningún asunto importante.

S. M. el rey saldrá de la Granja para Salamanca el día 7.

La comision nombrada por los propietarios del distrito de la Inclusa más interesados en la cuestion que entraña el emplazamiento del edificio para escuela de Veterinaria, ha sido favorable y benevolamente recibida tanto por el ministro de Fomento como por el alcalde de esta villa, á cada uno de los cuales le ha sido presentada una instancia, y parece que no habrá inconveniente en la apertura y prolongacion de las calles de la Peña de Francia, Ventorrillo y Santiago el Verde por la huerta del Casino de la Reina, por cuyo medio se dará vida y animacion al barrio de la Huerta del Bayo, poniéndolo en contacto con el de las Penuelas, y segun se nos ha informado, se procederá sin levantar mano á tan reconmendable y justa mejora.

En el estado actual de los estudios antropológicos tiene verdadera importancia el trabajo de Carlos Darwin *Los preludios de la inteligencia* que publica la *Revista europea* en su número del domingo último. También publica dicha revista un estudio del Sr. Olmedilla sobre la higiene en sus relaciones con los demás conocimientos humanos, una novela de D. Eusebio Blasco y otros varios trabajos importantes.

Hoy han corrido rumores políticos de sensacion. Por centésima vez: No pasa nada.

Hoy se ha dicho que estaba próximo á un arreglo definitivo el asunto de la propiedad de la iglesia de los Italianos en Madrid.

El emperador de Alemania va á asistir á las grandes maniobras militares que tendrán lugar en las provincias del Rin.

Se ha perdido en muchos puntos de Francia la cosecha de la castaña. Algunos creen que las raices de los árboles están invadidas por un insecto que tiene el triste privilegio de secarlas.

Ha sido nombrado embajador de Turquía en Paris D'Arriñ-baja.

Parece que el conde Roguet, antiguo ayudante de campo de Napoleon III, ha legado toda su fortuna al príncipe imperial.

La *Epoca*, la *Politica* y el *Tiempo* publican un artículo sobre la *Necropolis*, en el que su autor, el Sr. Martinez Ginesta, indica la conveniencia de que se espongan al público ocho días antes y otros tantos despues del fallo del jurado, los proyectos presentados al córtamen convocado por el ayuntamiento.

Bueno será recordar al público que el 8 del presente mes cumple el plazo definitivo para que se presenten en la seccion de nodrizas las amas de cría que todavia no lo hayan verificado. El señor gobernador civil de la provincia ha nombrado ya el personal de vigilancia, para la persecucion de las que no hayan cumplido con el bando del día 1.º del pasado mes, y no se estrañen aquellas ni los amos que las tienen á su servicio, si se les aplica con todo rigor el art. 22 del reglamento, puesto que dicha superior autoridad está dispuesta á no prorrogar por más tiempo el último plazo. Las que se encuentren fuera de esta capital lo avisarán cuando se presenten en

la seccion, y evitarán de este modo la responsabilidad.

Con fecha 4 se han adoptado por el ministerio de la Guerra las resoluciones siguientes:

—Destinando á Cuba á 70 herradores á quienes ha correspondido por sorteo. —Disponiendo se proceda al sorteo, para igual destino, de siete terceros profesores veterinarios.

—Concediendo dos meses de licencia para Francia é Inglaterra al comandante D. Juan Zabala. —Idem regreso á la Peninsula, por enfermo, al comandante de estado mayor del ejército D. Arturo Gonzalez Gelpi.

—Retiro al teniente coronel D. Manuel Santofalla.

—Significando la conveniencia de adquirir planos de unos aparatos de carbonizacion que se emplean en Francia. —Aprobando la subasta verificada en la fábrica de Trubia para la adquisicion de primeras materias.

—Otorgando pension á doña Maria Garcia Delgado, D. Antonio Borer, doña Maria Gabriel, y pagas de tocas á doña Maria Alarcon, á doña Teresa Francisco Miguel y á doña Belen Herrero.

El viernes 7 del corriente á las dos de la tarde celebra sesion de quintas la comision provincial para resolver algunas incidencias pendientes del recambio de este año.

El periódico que, segun dicen, será órgano de los posibilistas transigentes con los radicales, se llamará *El País*. Hoy se ha dicho, sin embargo, que no sería posibilista.

Parece que las revistas jurídicas y los periódicos que tratan asuntos de legislación y jurisprudencia, van á hacer una campaña sobre la reforma de la organizacion de la policia.

No se confirma oficialmente la noticia de haberse desarrollado la *philoxera* en los viñedos de la provincia de Valladolid.

Hoy han llegado á su hora los correos de Valencia, el Tajo, Cuenca y Avanda. Lo han verificado con retraso: de 2 horas 35 minutos el express, de 40 minutos Aragon, de 15 el Norte, de 10 Andalucía, Extremadura y Santander y de 8 Toledo.

Es probable que el 7 por la tarde salga de Sevilla para el Escorial S. M. la reina Isabel.

Por consecuencia de las diligencias que se vienen practicando por el cuerpo de orden público para la busca y captura de los autores del robo cometido hace algun tiempo por medio de documentos falsos en la tesoreria Central, fué detenida ayer por el inspector jefe del expresado cuerpo D. Antonio Rodriguez, una mujer que se cree encubridora ó cómplice en el expresado robo.

Va á abrirse una informacion en Italia sobre el estado agrícola del país.

Noticias de Viena dicen que no tiene fundamento el rumor que ha circulado suponiendo que existia un tratado de alianza entre Servia y Grecia.

Acaba de morir en San Petersburgo el capitán de la fragata rusa acorazada *Veski*, Bryanoff, que ha recibido diez y ocho heridas en Kustendje.

Una tempestad que ha descargado la semana pasada cerca de Lyon ha destruido completamente todas las cosechas.

Se proyecta una caceria á Las Lustras, antiguo coto de la casa de Alba, que debe estar muy poblado este año de conejos y perdices.

La deuda pública de los Estados Unidos ha disminuido 3.870.000 dollars durante el mes de agosto último.

Pregunta un periódico si volverán al ministerio de la Gobernacion los empleados que dejó cesantes D. Lope Gisbert, ó que por la entrada del nuevo subsecretario cesaran en su destino.

No volverán, porque ni uno solo quedó cesante por el nombramiento del señor Gisbert.

Ha llegado á Madrid acompañado de su familia el gobernador civil de Valencia Sr. Figueroa.

Por el cuerpo de orden público han sido detenidos en estos tres últimos días 17 mozos prófugos pertenecientes á las provincias de Galicia y Asturias.

Ayer tarde fué auxiliada y conducida á la casa de socorro por una pareja del mismo cuerpo, una mujer que dió á luz una niña en la calle de la Magdalena, esquina á la de Lavapiés.

—Por los agentes del expresado cuerpo fueron detenidos ayer en distintos sitios cuatro desordenes del banderín de ultramar.

A las dos de esta tarde se han reunido los tenientes de alcalde de Madrid, habiendo empezado á tratar, segun parece, del modo y forma con que se han de expedir las cédulas personales, cuyo acuerdo ha quedado pendiente por ser un asunto que requiere tratarse con algun detenimiento.

A las tres se reunió el ayuntamiento en sesion pública, y despues de haberse leído el acta de la anterior, que fué aprobada, se autorizó á varios propietarios para la construccion de algunas casas en distintos puntos de esta capital. También se aprobó, despues de un amargo debate, por 16 votos contra 5, la concesion de un real de agua á las re-

ligiosas Bernardas (vulgo Vallecas) que habrán de instalarse muy en breve en su nuevo monasterio de la calle de Leganitos.

Pasó á la comision correspondiente el dictamen de la creacion de un parque popular en el parque de Madrid, tratándose incidentalmente de si es preferible á esta la creacion de la granja modelo en el referido sitio.

A las seis de la tarde continuaba la sesion, tratándose de asuntos de escasa importancia.

CHARADA.

Primera dios fabuloso dos y tres en la militia. Guardato de hacer el todo en los actos de la vida.

Solucion de la anterior: NOVENO.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 6 DE SETIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

—Presidencia.—Reales decretos resolviendo varias competencias surgidas entre autoridades judiciales y administrativas.

—Gobernacion.—Real decreto concediendo nacionalidad española, al súbdito portugués D. Antonio Gomez Jacón.

—Estado.—Reales decretos restableciendo la legacion de España en Suiza, y nombrando para la misma á D. Narciso Laigorry, vizconde de la Vega.

—Fomento.—Real orden nombrando el tribunal de oposiciones á la cátedra de Patología general y especial, vacante en la escuela de Zaragoza.

—Otra declarando que las escuelas públicas se consideren provistas, tan pronto como se nombren las personas que han de desempeñarlas.

—Otras dando gracias á la señora duquesa de Medinaceli y á D. Alvaro de la Gándara, por los donativos que han hecho á la escuela de ingenieros industriales de Barcelona.

—Otras concediendo un auxilio al ayuntamiento de Solana de Bejar, para construir una escuela pública.

A las seis de la tarde de ayer falleció repentinamente dentro de un coche de alquiler, un caballero de avanzada edad llamado Timoteo Galan, que convaliente de una grave indisposicion habia salido á dar un paseo acompañado de su amigo el cura párroco de Santiago. La muerte le sorprendió momentos antes de llegar á su casa plaza de las Ministreros, núm. 5.

Dice la *Epoca*: «Hoy se aseguraba que el Sr. Figueroa, gobernador de Valencia, ocuparía otro puesto en la administracion.»

El inspector de día del distrito de la Audiencia, encontró ayer tarde en la calle de Toledo un billete de 500 pesetas que entregó inmediatamente á su dueño tan luego como supo que lo habia perdido un dependiente de los Sres. Palacios.

La escuadra de instruccion permanecerá en las aguas de Lisboa hasta el 25 de setiembre.

Ha regresado á Madrid el embajador de Francia señor conde de Chandordy.

Es posible que el presidente interino del Consejo no regrese de la Granja hasta que llegue á aquel real sitio el señor Cánovas del Castillo.

La tempestad que anoche descargó en Madrid fué general en toda la provincia y en algunos puntos de esta con mayor intensidad que en Madrid, hasta el punto de que algunos rios han aumentado prodigiosamente su cauce ordinario, inundando algunos los terrenos cercanos.

En Madrid empezaron los relámpagos y truenos á las ocho de la noche, cuando muchas personas se preparaban á asistir á la funcion del Jardín del Buen Retiro, el cual como es natural, permaneció cerrado y no pudo verificarse el beneficio anunciado del Sr. Sala.

A las nueve de la noche cayó un fuerte pedrisco acompañado de agua en abundancia, poniéndose intransitables las calles.

A las diez hubo en Recoletos una verdadera inundacion que impidió, durante una hora, la circulacion del tranvía y demás carruajes. Algunos que se hallaban á la puerta del Príncipe Alfonso ó en el barrio de Salamanca y tenian que regresar al caso de Madrid, lo hicieron con el agua en los corbejones. En el barrio de Salamanca tambien estuvieron algunas calles inundadas durante una hora.

Algunas personas atribuian esta inundacion á un desperfecto en el depósito nuevo de las aguas del canal de Lozoya, que parece está lleno para afirmar las obras, y al desprenderse un pequeño malecon habia producido un desbordamiento de consideracion. Pero podemos asegurar que esta noticia no es cierta.

La rotura de unas cañerías y una manga de agua muy intensa, procedente de Hortaleza, han sido las causas de esta inundacion, tal como se conocen hasta la hora en que escribimos.

La inundacion solo duró una hora. La estacion telegráfica de Madrid continuó interrumpida con las demás de España.

Los dignatarios de palacio que acompañarán á S. M. en su viaje á Salamanca, son los siguientes:

El señor conde de Morphy, secretario particular del rey; general O'Rian, primer ayudante; el jefe del cuerpo de alabarderos y dos ayudantes de somana.

El señor patriarca de las Indias acompañará tambien á S. M. en dicho viaje. Los ministros que irán con el rey, son, como ya hemos dicho, el de Ultramar y Fomento y el presidente del Consejo D. Antonio Cánovas del Castillo.

Anoche regresó del Escorial el secretario de la intendencia de palacio, señor Abella, despues de dejar arregladas las habitaciones que ocupará S. M. la reina doña Isabel durante su estancia en el real sitio de San Ildefonso. El Sr. Abella esperará en Madrid la llegada de la reina madre para acompañarla al Escorial.

S. M. el rey saldrá mañana 7 de la Granja para el Escorial, donde pernoctará el 8, á las siete y media de la mañana, saldrá para Medina del Campo, donde esperará el Sr. Cánovas del Castillo para unirse á la comitiva régia.

S. M. la reina doña Isabel llegará al Escorial el día 8, á las ocho y media de la mañana, es decir, una hora despues de salir su augusto hijo para Salamanca, cuyo regreso esperará en dicho real sitio, con objeto de permanecer juntos unos días.

El oculto orador sagrado Dr. Cardona ha regresado á Madrid, procedente de los baños de Santa Agueda.

El día 8 del actual, segun nuestras noticias, saldrá de Granada para Madrid el subsecretario de Gobernacion D. Lope Gisbert.

Ha llegado á Madrid procedente de Biarritz, el diputado Sr. Ferreras.

Se indica para la intendencia de Filipinas al inspector del ramo D. Gregorio Andrade.

Las 20 plazas de media pension de gracia con que S. M. el rey se ha dignado aumentar el número de las que habia en el colegio de San Lorenzo del Escorial, para los hijos de los militares huérfanos de padre, se van á cubrir muy pronto, á juzgar por el número que van ya solicitadas.

Los médicos de cámara que han asistido á la princesa de Asturias durante su última enfermedad, declararon ayer mañana rota la comunicacion á que le habian sometido. S. A. real recibió en sus habitaciones á su augusto hermano, sus augustos tíos, los señores Duques de Montpensier, y á sus primas las infantas doña Mercedes y doña Cristina, con quienes almorzó despues.

Terminado el almuerzo, y durante toda la tarde, S. A. R. recibió á gran número de personas de la colonia que reside en aquel sitio.

Por las noticias que damos en esta edicion sobre el viaje de S. M. el rey y su augusta madre, se comprenderá cuán destituidas de fundamento han sido las que han dado el *Imparcial* y otros periódicos sobre dicho asunto.

Supone el *Imparcial* de ayer que el Sr. Orovio no devolverá la investidura de presidente del Consejo al Sr. Cánovas sino despues de la conferencia que celebren juntos en el Escorial, sin duda para transmitirle las impresiones del consejo celebrado en la secretaria de Hacienda anteayer, en concepto del *Imparcial* muy importante.

No habrá conferencia en el Escorial, porque no se verán en dicho sitio los señores Cánovas del Castillo y Orovio, y le devolverá la investidura de presidente sin que la conferencia se celebre, porque S. M., que es quien puede hacerlo, se le otorgará en el acto de que se una á ella Medina el Sr. Cánovas.

El Parlamento de anoche declara, con autorizacion de sus amigos, segun nuestras noticias, que no hay un solo centralista que no sea adicto al Sr. Posada Herrera.

Es cierto que habia sido admitida la dimision que tenia presentada el intendente de Filipinas Sr. Carreras y Gonzalez.

Hoy saldrá para Plasencia el director general de Propiedades.

El día 10 se verificará la vista de la denuncia de nuestro colega el *Tiempo*. Está encargado de la defensa el abogado Sr. Ugarte, redactor del mencionado periódico.

El discurso de apertura de los tribunales lo pronunciará este año D. Cirilo Alvarez, presidente del Supremo.

Durante la ausencia del Sr. Maldonado Macanaz, se encargará interinamente de la direccion de la Deuda el jefe de departamento más antiguo.

Ayer quedaron firmadas las órdenes mandando sacar á oposicion varias cátedras vacantes en la facultad de Medicina.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 5.

El *Diario oficial* publica el informe del ministro Sr. Fourton, referente á los funerales del Sr. Thiers.

El gobierno, deseando rendir un tributo de admiracion al virtuoso republicano, propone, en nombre de la Francia, que los funerales sean costeados por cuenta del Estado.

A continuacion publica el decreto, acordándolo así.

Viena, 5.

Los turcos han sido rechazados de todos los pasos de los Balcanes — *Tabra*.

Anoche quedó el consolidado en el bolsín á 12-15 al contado.

Han sido nombrados: promotor fiscal del distrito Oeste de Puerto-Príncipe (Cuba), D. Felipe Torcuato Tagles, que lo es de San Cristóbal, y promotor fiscal del juzgado de Guanajay, D. Felipe Muñoz y Gonzalez.

El beneficio del estimable bariton señor Sala, que no pudo verificarse ayer en los jardines del Buen Retiro, á causa del temporal, tendrá lugar esta noche, representándose las mismas zarzuelas anunciadas. —Con un lleno completo se verificó anoche en el circo de Prica el beneficio del señor Cañadas. Tanto este en sus difíciles y arriesgados ejercicios, como las pequeñas artistas Elvira y Adela Sechi, hijas del popular clown de este apellido, en los que ejecutaron en el trapezo, fueron muy aplaudidos y obsequiados por el público con flores y palomas. El beneficiado recibió algunos regalos.

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de las obligaciones del Banco y del Tesoro, de la serie exterior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns: Numeracion de las bolas que representan los lotes, Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas, and values for various bond numbers.

Madrid 5 de setiembre de 1877.—El vicepresidente, Juan de Morales y Serrano.—V.º R.º.—Por el gobernador, Brta.

ALMONEDA DE MUEBLES. Reina, 8, principal.

UN JOVEN DESEA COLOCARSE para comercio. Barrio-nuevo, 6, lampisteria.

ALMONEDA DE MUEBLES DE una casa, por tres dias. Salud, 19.

PARJETAS EN EL ACTO: 109, 1 rs.; 50, 3 rs.; 25, 3 rs. Arenal, 19, 15to.

UESPEDERAS: 10 y 12 rs. Esmerada limpieza, alimentos sanos y abundantes. Alcalá, 17, triplicado, piso cuarto.

PAPEL DE ENVOLVER A 28 RS. ARROBA. Se vende en esta administracion

GRANDES REMESAS DE GARZANOS, muy finos y baratos. Desengaño núm. 12.

A LOS QUE SE BAÑAN O HAYAN BAÑADO.



Todas las aguas asperocan, enredan, deslustran el pelo, reblandecen sus raíces y le hacen caer. El acreditadísimo Aceite de bellotas con savia de coco, ha probado en 17 años y con venta de 12 millones de frascos que no tiene rival, para desmenuar en el acto el cabello, lustrarlo, suavizarlo, contener su caída y hacer salir el perdido.

También limpia la caspa, cura las erupciones, quemaduras, heridas, los dolores nerviosos, reumáticos, cefalálgicos, la sordería, la adipsotriquia y otras enfermedades del cuero cabelludo.

Se vende a 6, 12 y 18 rs. con prospecto y mi busto en la etiqueta, en la única fábrica del verdadero, calle de Jardines, núm. 8, Madrid, y las 2600 principales farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos. Está recomendado por más de 800 periódicos. El inventor, L. de Irujo y Moreno.

Nota. Hay crema de nieve y almendra, inmejorable para la salud, conservación y hermosura del cutis a 6 y 12 rs. bote y 2 reales onza. Legítimo café de bellotas para convaleciente, mal de estómago, la disenteria y destetar a los niños con leche de cabras a 6 y 12 rs. caja.

Polvos blancos finísimos de fresa para el rostro a 4 y 7 rs. bote. Agua de colonia superior a 4, 6 y 8 rs. frasco, y 12 cuartillo. Agua del Parnaso, mejor que la de la Florida para el pañuelo, a 8 rs. frasco

BAÑOS DE ALHAMA DE ARAGON.

Temperatura 34-8.

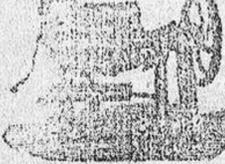
Recomendados contra el reuma en todas sus variedades, gota, mal de piedra, catarro vexical, afecciones del estómago e intestinos, etc. Gran cascada para las enfermedades de la garganta y aparato respiratorio, especial contra la tos ferina. Departamento de duchas con todas sus variedades. Hoteles y hospederías para todas las fortunas, desde 4 rs hasta 50. Gran lago para paseo e inhalaciones, salones de concierto, jardines, etc., para recreo de los bañistas.

A. L. G. DEHNE HALLE SUR SAALE ALEMANIA.

FABRICA DE MAQUINAS Y DE FILTRO-PRENSAS.

Recomiendo mis filtro-prensas, de una construcción a toda prueba. Desde 1868 mi fábrica ha producido más de 2000 MAQUINAS muy recomendables. La más reciente tiene un solo tornillo y una rueda a mano para apretar los cuadros del filtro-prensa.

PARA LA FABRICACION DE AZUCARAS, DE PORCELANAS, DE LA ESTRATINA, DE LOS COLORES, etc., etc., etc.



PARA LA FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS DEL BLANCO DE PLOMO, DEL ALUMINUM, DE LA LEYADURA, etc., etc., etc.

Cada uno puede venir a mi fábrica y hacer experimentos sin pagar. Los precios ordinarios y especiales se darán gratis. Se hallan en mi fábrica todas las clases de filtro-prensas.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. A. PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 20 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el dia 20 para San Pedro de Macoris, en la Coruña. De la Coruña el dia 21, para Puerto-Rico y la Habana. De la Habana los dias 3, 13 y 23, para Santander. Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripol y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Paes-hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

EL WUACHIS

LA MEDICINA DE LA SALUD.

Remedio generalizado en la India como primer preservativo de todas las enfermedades, y cuyo uso, después de más de quinientos años que hace se conoce, aumenta de dia en dia para la curación de los vicios herpeticos, escrofulosos y secretos por su gran propiedad depurativa y para las afecciones, amonías, asma, diarreas, estreñimiento, como asimismo para los padecimientos de estómago, por crónicos que sean, por ser el gran tónico y reparador de las fuerzas, purificando además la naturaleza de los humores morbosos.

Único depósito para Europa y América, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.—Precio de los frascos, 10 y 24 rs. Depósitos en provincias: Alhacete, farmacia de Martínez.—Algeciras (Cádiz), farmacia de Almagro.—Alicante, farmacia de Soler.—Ávila, farmacia de Castro.—Cartagena, droguería de Rizo.—Haro (Logroño), farmacia de Baltana.—Lugo, farmacia de Rodríguez Cortés.—Palencia, farmacia de Fuentes ó hijo, Riosoco (Valladolid), farmacia de M. E. Fernandez.—Santander, farmacia de Rodríguez Jimenez.—San Sebastian, de Terner.—Valladolid, farmacia de Rieguera.

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ,

CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA A LA DEL CARMEN. Primer establecimiento de su clase en España. Se envían gratis los catálogos que se pidan.

DILIGENCIA A PANTICOSA. COCHE-CORREO.

Esta antigua y acreditada empresa, que por espacio de muchos años viene prestando el servicio en dicha línea hasta JACA, y en los veranos a PANTICOSA, dará principio en la presente temporada el dia 20 de junio, ofreciendo al público mayores acreditados, tiros buenos y acostumbrados, así como carruajes cómodos y elegantes. Para los precios y demás pormenores dirigirse a las administraciones siguientes: Madrid, a cargo de Elorrio hermanos, Alcalá, 7. Huesca, fonda de España. Jaca, fonda de D. Mariano Pueyo. Panticoosa, a cargo de D. Angel Lopez.

LICOR DEL PERU DE ROJAS.

Así como el árnica es el específico de las heridas y contusiones en Europa, el Licor del Perú, elaborado con la coca fresca, lo es en América, siendo preferible en los casos en que las lesiones existen en los músculos, como sucede casi siempre. Véanse nuestros prospectos para convencerse de esta verdad.—Se vende a 20 rs. frasco en casa de los señores Izquierdo, Pontejos, 6; Villaron, Meson de Paredes, 22; Carcerá, Principe, 15; Losarcos, Corredora de San Pablo, 14; Escolar, plaza del Angel, 3.—Albacete, Serrano.—San Sebastian, droguería de Terner, plaza de Guipúzcoa, 6, y en casi todas las farmacias de España.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS.

El establecimiento de LAS ARENAS puede hospedar 200 personas y estará abierto al público desde 1.º de julio a fines de octubre.—Situado en la playa, la estancia es sana y agradable y se toman los baños con mucha comodidad.—Tiene capilla, billar, Skating-Rink, Croquet, jardín con columpios y gimnasio, cuerdas y cocheras. Hay sillas en el salón de baile y terraza.—El precio es 24 rs. y 20 los criados y niños hasta siete años. Las habitaciones de lujo a precios convencionales.—El servicio de la playa consta de una galería para baños fríos y calientes, casetas móviles y carros de Ostende.—Cada cuarto de hora hay tranvía para Bilbao, y también se hace esta cursión en los vapores que cruzan el Nervion.—En LAS ARENAS hay otras fondas y se alquilan y venden chalets y casas de campo. Se venden terrenos.

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE. DEL DR. PADRO.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como superior a todos los preparados análogos, por su eficacia en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, como los herpes, secos, humedos, harinosos, escamosos, etc., las llagas, las escrofulas, las enfermedades humorales en todos sus períodos, las diferentes enfermedades del útero, la supuración de los oídos, etc.—Treinta años de éxito seguro han hecho popular este precioso específico en España y América.—Farmacia de la viuda del Dr. Padro, Barcelona.—Madrid: Ulzurum, Moreno, Just, Simon, Ocaña, Garcerá, Hernandez, Somolinos.

C. G. TRASATLANTICA

Se despachan de Santander los vapores al mes, EL 22 para LA HABANA, VERA-CRUZ y escalas. EL 23 para PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA, COLON y escalas, en combinación directa con todos los puertos de las Antillas y del Pacífico. Para fletes, pasajes y demás informes, verse con los agentes de la compañía.—En Madrid, D. E. Nagot, 12, Santa Catalina. En Santander, D. E. Poudavigne, 26, Muelle, agente general en España.

AMA PARA CASA DE LOS padres. San Andrés, 20, segundo, núm. 7.

SE VENDE UN PIANO DE Omesa. Palma, 31, pral. 1

SE VENDE UN MAGNIFICO piano. Razon, Biblioteca, 7, segundo interior.

SE CEDE GABINETE ESTE-Sior. Pez 22, tienda de sedas

VENTA DE SOLARES EN LOS mejores puntos de Chambril, Razon, Acha de S. Bernar, 77, 2.ª izqda., de 6 a 10 de la noche diariamente.

MI LUNES POR LA NOCHE, desde la calle de Espoz y Mina, Carrera de San Gerónimo y calle del Prado, se perdió un pendiente formando anillas. Si la persona que lo hubiese encontrado tiene a bien devolverlo, se le agradecerá y se le dará el hallazgo. Relatores, 20, principal interior.

SE CEDE UN GABINETE CON asistencia ó sin ella. Hortaleza, 47, tienda.

GALERA, EX-CORREDOR de comercio y tenedor de libros 30 años, dá lecciones de partida doble y cambios. Madera, 10, principal.

EL SR. GORDO DESEA UNA colocación en el comercio, para uno de sus más aventajados discípulos, de conducta recomendable. Victoria, 2.

SE CEDE SALA CON ALOO-Sba. Jacometrezo, 23, 2.ª

ALMONEDA DE MUEBLES DE un título. Corredora baja, 17, principal.

SE CEDE UN ESPACIOSO GABINETE principal. Monterá, 22, confitería, razon.

SE CEDEN HABITACIONES. Oreña, 12, panadería.

SE CEDE UN BONITO GABINETE. Plaza de Oriente, 6, 3.ª del centro.

PARTICULAR.—GABINETE Y alcaoba estorjé, para caballero. San Bartolomé, 21, 2.ª

MODRIZA RECONOCIDA POR la higiene. Lobo, 33, 3.ª

PIANO.

Se vende uno. Sordo 4, bajo-1

EMPRÉSTITO

pontificio, personal y nacional. Se compran, Fuentes, 8, 2.ª izq.

DINERO.

Se facilita a las clases activas, pasivas, facultativas y ferro-carriles. Luna, 10, piso cuarto. De 10 a 12 y de 6 a 7 tarde.

REPRESENTANTES.

Para una empresa se necesita uno en cada provincia de España. Dirigirse con buenas referencias a D. Felipe Garcia Aldama, Carretas, 8, 3.ª izqda.

LOS LITOGRAFOS, IMPRESORES y al comercio en general. Tarjetas cromos, alta novedad. La primera casa en este artículo de París ha establecido un inmenso depósito en esta corte. Hay gran surtido en modelos nuevos y caprichosos: San Bernardo, 18, bajo, fábrica de sobres.

SE DESEA, EN SITIO CENTrico, un local de gran capacidad para una academia preparatoria. Se preferirán dos cuartos en una misma casa. Hermosilla, 8, pral.

SE DESEA UN BUEN COCINero para una academia particular. Atocha, 89, pral., de 7 a 8 de la noche.

SE CEDE UN GABINETE CON asistencia ó sin ella. Hortaleza, 47, tienda.

GALERA, EX-CORREDOR de comercio y tenedor de libros 30 años, dá lecciones de partida doble y cambios. Madera, 10, principal.

EL SR. GORDO DESEA UNA colocación en el comercio, para uno de sus más aventajados discípulos, de conducta recomendable. Victoria, 2.

SE CEDE SALA CON ALOO-Sba. Jacometrezo, 23, 2.ª

ALMONEDA DE MUEBLES DE un título. Corredora baja, 17, principal.

SE CEDE UN ESPACIOSO GABINETE principal. Monterá, 22, confitería, razon.

SE CEDEN HABITACIONES. Oreña, 12, panadería.

SE CEDE UN BONITO GABINETE. Plaza de Oriente, 6, 3.ª del centro.

PARTICULAR.—GABINETE Y alcaoba estorjé, para caballero. San Bartolomé, 21, 2.ª

MODRIZA RECONOCIDA POR la higiene. Lobo, 33, 3.ª

PIANO.

Se vende uno. Sordo 4, bajo-1

EMPRÉSTITO

pontificio, personal y nacional. Se compran, Fuentes, 8, 2.ª izq.

DINERO.

Se facilita a las clases activas, pasivas, facultativas y ferro-carriles. Luna, 10, piso cuarto. De 10 a 12 y de 6 a 7 tarde.

REPRESENTANTES.

Para una empresa se necesita uno en cada provincia de España. Dirigirse con buenas referencias a D. Felipe Garcia Aldama, Carretas, 8, 3.ª izqda.

LOS LITOGRAFOS, IMPRESORES y al comercio en general. Tarjetas cromos, alta novedad. La primera casa en este artículo de París ha establecido un inmenso depósito en esta corte. Hay gran surtido en modelos nuevos y caprichosos: San Bernardo, 18, bajo, fábrica de sobres.

SE DESEA, EN SITIO CENTrico, un local de gran capacidad para una academia preparatoria. Se preferirán dos cuartos en una misma casa. Hermosilla, 8, pral.

SE DESEA UN BUEN COCINero para una academia particular. Atocha, 89, pral., de 7 a 8 de la noche.

estinguíendose. Solo se vió luz en el gabinete de d'Auvray y de Matilde.

A las siete de la mañana la vida comenzó de nuevo.

Se oyeron ruidos en la casa; circularon los criados, y la doncella de Matilde, encontrando la puerta de la habitación de su señora cerrada, llamó. Matilde, que no se había acostado, salió a abrir.

—Tengo una carta urgente que entregar a la señora,—dijo la doncella.

—Una carta? ¿de quién?

—De la señora d'Auvray.

—¿Mi madre!—exclamó Matilde.—¿A qué me escribirá? ¿Dónde está?

—En su habitación probablemente; pero la carta me la dió anoche, poco antes de acostarse, recomendándome mucho que no dejara de entregarla a la señora por la mañana temprano.

Matilde había entre tanto roto el sobre, y desdoblado la carta, leyó lo siguiente:

«Acuérdate bien, Matilde... Yo me opuse siempre a tu matrimonio... pero tú te empeñaste... tú le amabas... y nada pudo disuadirte. Ahora lo sabes todo, Matilde, y no te quejas... ¡Gracias, Matilde, gracias! ¡Ay! haces bien... no necesitas quejarte... ¡Qué! ¿No siento yo acaso las convulsiones de tu corazón? Pero, créeme, él no ama ya a nadie más que a ti... no...»

Aquí la carta se interrumpía. Elena no se había atrevido probablemente a continuar hablando de Marcelo.

Después continuaba:

«Hace mucho tiempo que yo venía sufriendo. ¿No te acuerdas, de niña, cuántas veces me sorprendías llorando?—¿Por qué lloras?—me decías abrazándome... No podía decirte; no podía debilitar tu amor hacia tu padre, que no era bueno, afable y risueño más que para tí. Yo lloraba porque me veía abandonada, aislada... porque no representaba nada en su vida... y tenía celos de sus negocios, que yo no podía comprender y que le hacían indiferente y desdichoso para mí. Tú misma, tú, Matilde, me abandonabas por correr a sus brazos... y a veces, sin que yo lo... sin sospecharlo, sobre cualquiera palabra ó idea que se me escapaba... ¡siempre, ay, en contradicción con las suyas! tu inocente sonrisa se asociaba a la burlona de tu padre... No me justifico, no me escuso, créeme... trato solo de hacerte comprender por qué sentimientos, por qué dolores, por qué desesperaciones he pasado antes de buscar una ventura prohibida en la primera mirada de piedad que se ha fijado sobre mí...»

Matilde se detuvo. No podía leer más, y sus ojos se habían llenado de lágrimas.

—¡Ah!—dijo,—había adivinado todo esto, madre mía, pero lo he adivinado demasiado

tarde!... ¡Hasta ayer no he comprendido nada!

—«Olvidame, concluía la carta de Elena. Olvidate hasta de que he vivido; no conserves ni el recuerdo de mi vida siquiera... esto es necesario, indispensable para tu felicidad... ¡Adios! ¡Adios, Matilde! ¡Voy a morir... es necesario que yo muera!»

Matilde lanzó un grito de terror, dejó caer la carta al suelo, salió precipitadamente de su cuarto, y entró violentamente en el de su infortunada madre.

XXVI.

Elena no estaba allí: su cama no había sido deshecha. Matilde comenzó a dar voces de socorro. Acudió gente de todas partes, y ella gritó:

—¡Mi madre, mi madre! ¡buscad a mi madre!

Se recorrió la casa y el parque. Se interrogó a los criados, a los jardineros, a todo el mundo. Nadie había visto, ni sabía nada de la señora d'Auvray.

Pero Duvallon tuvo un presentimiento terrible. Corrió al kiosco, predilecto sitio de Elena, y a cuyo pie había una especie de puertecito, destinado para pequeñas lanchas de recreo. El pintor miró con ansiedad al agua. Una de las lanchas, la más pequeña, la de que solía servirse con preferencia Elena, no estaba allí.

¿Qué significaba esto?

Duvallon tuvo que apoyarse contra un árbol para no caer. Sus presentimientos le parecían ya confirmados. No lo dudaba. Elena había resuelto matarse, y eligiendo el género de muerte más a su alcance, se había embarcado en una lancha para arrojarse en el centro del Sena, porque en las orillas se hacia pió.

Duvallon interrogaba con inquieta mirada la corriente del Sena, cuando oyó un sordo rumor que parecía venir del gran camino del parque, en donde se hallaba la verja de entrada, y corrió enseguida hacia la quinta.

XXVII.

El rumor crecía. Todos los habitantes de la quinta salieron a los balcones, a las escalinatas del parque, y escucharon silenciosos, recogidos, aterrados. Virginia solo tuvo el valor de adelantarse al encuentro del grupo de gentes del campo y curiosos que se veía avanzar lentamente en dirección a la casa. Pero a los pocos pasos retrocedió presa de una emoción terrible, y al llegar a la escalinata, se arrojó en los brazos de Matilde, exclamando:

—Ven, ven, no te quedes aquí.

—Vamos, ten valor; tenlo por mí y por tu madre.

—¿Por mi madre!

—Sí, porque la llevo conmigo. Estando tú casada, no tiene ya otro deber en el mundo mas que seguir a su marido.

Matilde sonrió tristemente, y al cabo de una breve pausa, su padre dijo:

—Recuerdo ahora que hubiera debido darte cuenta de la comision que me encargaste ayer en la calle de Banne. Pero es el caso, hija mía, que no la he cumplido...; las cartas que recibí en París eran tan graves, que no era posible...

—Sí, sí, comprendo—interrumpió ella—No habíamos mas de eso; ya no tengo necesidad de saber nada... sé ya...

—¿Cómo!... ¿Qué sabes?—preguntó d'Auvray alarmado.

—Que mi marido me ama—respondió vivamente Matilde,—y que yo le amo, y esto me basta.

Pero sus nervios triunfaron de su voluntad y prorumpió en grandes sollozos. Se acercó d'Auvray suplicándola le dijese la causa de sus lágrimas, y entonces ella, reponiéndose poco a poco, contestó:

—Pues bien, mira; yo no soy de hierro, a pesar de ser hija tuya. Me dices que te vas a América, que mi madre se va tambien contigo... ¿Cómo quieres, que no lllore?

D'Auvray la miró un instante en silencio, como queriendo leer en su corazón, y la preguntó bruscamente si deseaba partir con él. Pero Matilde comprendió sin duda su intencion, y levantando la cabeza contestó:

—¿Cómo quieres que piense eso siquiera? ¿Y mi marido?

—Es verdad; no puedes divorciarte por seguir a tu padre.

—El divorcio está prohibido—dijo Matilde intentando sonreír.

—En Francia, desgraciadamente, sí.

—Y además, ¿por qué motivo?

—Justo, justo, no hablemos más de eso—dijo d'Auvray, desorientado por estas respuestas.

Matilde le cogió en este momento ambas manos y le dijo con indefinible ternura:

—Vete, vete a luchar, padre mío; salva, pierde, deshaz ó rehaz tu fortuna, no por el dinero en sí mismo, sino como tú lo has declarado muchas veces, por apasionarte, por sentirte vivir. Si necesitas un estímulo más, entonces... entonces... trabaja por mí, por hacerme a mí rica, muy rica... ¡Quién sabe!... La desgracia, el pesar, puede un dia afectarme, y así tendré el recurso de sembrar el bienestor por donde pase.

Continuaron conversando algunos instantes, y entre las mas tiernas caricias se des-

pidieron hasta la mañana siguiente, en que se hurian todos los preparativos necesarios para la proyectada marcha.

Cuando d'Auvray quedó solo, exclamó:

—¡Ah! ¡No sabe nada! ¡No sospecha siquiera lo mas mínimo, y le ama, le ama como nunca!

Esta última reflexion nubló su fisonomía; el pensamiento de dejarla con Marcelo, indigno de ella y de su amor, le llenaba de desesperación. En su egoísmo paternal, casi hubiera preferido que Matilde adivinara cuanto sucedía, sentía a veces hasta arrepentimiento de no habérselo descubierto todo, porque de este modo habría conservado a su hija y la habría llevado consigo por todo el mundo. Solía tambien preguntarse si no contraía una gran responsabilidad dejando a una jóven tan pura en poder de un marido semejante, porque se decía: ¡No hay algo de incestuoso en esta union? Los amores pasados de Marcelo ¿no habían hollado y hecho sacrilegos sus nuevos amores? ¡No era, pues, en este sentido un deber romper esa union y separarlos para siempre?

XX.

Desde el gabinete de su padre, Matilde se dirigió maquinalmente al salón donde acostumbraba a reunirse la familia. Le encontró desierto; y se sentó en la escalinata que daba al parque.

La no he no podía ser mas deliciosa. Había en el cielo como una especie de fosforescencia confusa, producida por el centelleo de innumerables planetas, por entre las cuales veianse brillar grandes estrellas blancas, y correr los astros errantes. Un murmullo indefinible parecía bajar de la bóveda celeste como para demostrar que todos estos mundos que se ciernen sobre nuestras cabezas, palpitan y viven. Los pájaros, engañados por tanta claridad, secreta en el momento de la aurora, y sacudiendo sus alas húmedas del rocío, cantaban en la espesura la vauita del dia.

Las flores, esparcidas con profusion por todo el parque, parecían mas cargadas de perfume que ordinariamente, y por el Sena veianse distintamente en esta noche luminosa como ninguna, flotar una barca cuyos remos golpeaban las olas cadenciosamente.

Matilde tenía fijos los ojos en el cielo; pero lejos de apreciar y sentir la influencia benéfica de este dulce espectáculo, parecía insensible a los esplendores de tan bellísima noche, y por completo abstraída en las más tristes reflexiones.

De repente Marcelo apareció junto a la escalinata. Matilde se levantó bruscamente, dió un grito y retrocedió como asustada.

OLEOGRAFÍAS.

Gran surtido en paisajes alemanes y objetos artísticos y religiosos. Amor de Dios, 6, J. Pajaros.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, primeriza, le he fresca. San Dimas, 3, 3.º núm. 2.

MA DECRIA PARA SU CASA. Corredera baja, 10, portería.

MA PARA SU CASA. Alameda, 10, portería.

ALMONEDA DE MUEBLES. Asillerías, espejos, camas y colchones. Numilladero, número 13, principal.

SE NECESITAN OFICIALES. Ode carpintero o ayudantes adelantados. Calle de San Juan, 54, darán razon.

SE SUSTITUYEN QUINTOS. A las 24 horas de contratada su sustitución. Precio; condiciones y garantías inmejorables. Progreso, 20, entresuelo izq.

SE DESEA TOMAR EN TRASPASO un colegio de señoritas. En la calle de Hortaleza, número 3, pral., tomarán razon.

UNA SENORA DESEA TENER un matrimonio o uno ó dos caballeros, no es casa de huéspedes. Calle del Desengaño, 10, duplicado, portería, darán razon.

MONLEON

Si el chocolate es susceptible de tanta adulteración, y de una preciosa sustancia alimenticia, se convierte en un detestable artículo de consumo. ¿Qué diremos del café... El café se falsifica hasta tal punto, que casas de Europa con viajantes hasta por España, ofrecen Café artificial en grano, compuesto de materias asimilables, imitando el grano y el aroma de cada uno de los países productores, por medio de esencias que engañan los sentidos; pero no tienen las propiedades y las virtudes estomacales que tienen los cafés naturales.

Afortunadamente mis conocimientos en este artículo me permiten no sucumbir a una sorpresa, y ofrecer a mis parroquianos.

Chocolate y café puro, como el de MONLEON, NINGUNO. JACOMETREZO, 36 y 38.

EL CABALLERO QUE EN LA semana última trató con otro en la plaza Mayor respecto a venta de fotografías, bastones de concha y medición de ciertos terrenos, sin poder avenirse, puede avistarse en el mismo en igual sitio y hora el jueves próximo.

SE NECESITA UN LICENCIADO en ciencias, para un colegio fuera de esta corte. Plaza de Bilbao, 7, bajo, inf. rmarán.—1

SE HALLA VACANTE LA plaza de profesor de equitación del acreditado colegio politécnico de San José de Alcañete. Los que deseen obtenerla pueden, para más pormenores dirigirse al director de aquel concurrido establecimiento.—1

SORDERAS.

Consulta de 3 á 6. Madera baja, 3, bajo derecha.

CALLE DE SAN BERNARDO núm. 17, 3.º decha., se vende un piano de mesa.

Tercer aniversario.

La señora

D.ª TERESA ISTURIZ COCA DE HERNANDEZ (Q. E. P. D.)

falleció el 6 de setiembre de 1874.

Mañana ó se celebrará misa de aniversario en la iglesia de las Maravillas, calle de la Palma, a las 10 de la mañana, por el deceso de su alma.

Su viudo D. Vitor Hernandez Amores, sus hermanas y parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

QUEDA ABIERTA LA MATRÍCULA para todas las asignaturas de la segunda enseñanza en el colegio de primera clase de San José, Barriónuevo, 3, principal.

GARBANZOS

del cosechero de 20 á 30 rs. arroba. Unico depósito, Luna, 14, esquina á la de la Madera.

PIANO VERTICAL, SE VENDE de barato. Victoria, 9, tienda.

CUADROS ANTIGUOS. Se venden 70 de buenos autores. Hay otros objetos. Huertas, 33, piso cuarto.

SE TRASPASA LA ANTIGUA Sancharreria de la calle de Polayo, núm. 35. En la misma informarán.

CUARTO AMUEBLADO. PLAZA de Oriente, 8, portería. 1

TRASPASO DE UNA CACHARRERIA.—Calle del Angel, núm. 10.

ALMONEDA DE TODOS LOS muebles de una prendería por desocupar el local. Tudescos, 14.

CUARTO DESALQUILADO. Magnifico y espacioso cuarto principal. Hortaleza, 34.

CONFITERIA EN TOLEDO. Se traspasa la antigua y acreditada de la señora viuda de Esquivel; tiene su obrador en el mismo local con la herramienta necesaria, el conservero surtido de frutas, molino para azucar, y si se desea, otro para chocolate. Razon la dueña, calle del Hombre de Palo, Toledo, y en Talavera, confitería de Soria.

TRASPASA una tienda con anaqueloria. Calle de Sevilla, 13. Informarán calle Mayor, núm. 39, tienda de ultramarinos.

MANUAL DEL FORESTAL. Por D. Ricardo Beaumont y Peralta, ayudante de montes y auxiliar en el negociado del ramo, del ministerio de Fomento, contiene la explotación de los montes segun el método de beneficio, diversas clases de cortas, cultivos y trabajos de mejora, industrias forestales, cubriciones, tablas estereométricas, clasificación de las tierras, usos, densidad y resistencia de las maderas, marcos más usuales, principales alturas de la orografía de España, sancion penal por infracciones de las ordenanzas, parte más esencial al personal del ramo de dichas ordenanzas, la ley y reglamento de montes vigente, reglamento de los ayudantes, la adición hecha al reglamento de la Guardia civil para el servicio de guardería rural, ley de repoblación y mejora de los montes públicos, y el reglamento para el nombramiento, organización y servicio de los capataces de cultivos.

Los pedidos de esta obra se harán á la administración del Cronicon, La Guirnalda y Episodios nacionales, Barco, 2, duplicado, Madrid, acompañando su importe de 2 pesetas y 250 para remitir á provincias franco de porte y certificado.

MA PARA SU CASA. Calle de Morejon, 3, bajo.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Barrio del Pacifico, número 19.

LEÑA Y MADERA. Procedente de las instalaciones de la exposición Viniícola nacional, cedidas á la escuela general de Agricultura, se halla un gran sobrante de madera y leña que se pone á la venta.

Las proposiciones para su compra admítense durante ocho dias en el local de la exposición Viniícola, pabellon de Indio, por el encarga o Sr. Vazquez de la Mena, y en la escuela de Agricultura de la Florida, por el ingeniero-contador de la misma, quienes pondrán de manifiesto las condiciones de la venta, que se adjudicará al que presenta la proposición más ventajosa.

DINERO.

Se presta á las clases pasivas y activas militares de reemplazo y empleados de ferro-carriles, que convenga. Se adelantan pagas y empeñan papeletas del Monte. Barrio-Nuevo, 2, 2.º derecha, de 8 á 11 y de 3 á 7.

MA PARA SU CASA. Calle de Morejon, 3, bajo.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Barrio del Pacifico, número 19.

ADMINISTRACION DE LA Acaesa del Excmo. Sr. Duque de Alba.—Se saca á pública y estrajudicial subasta el aprovechamiento de las dehesas que á continuación se expresan, en la provincia de Cáceres:

1.º El de los pastos, bellota y labor de la dehesa del Arrenal de San Pedro, en término de Pezuela, por tiempo de seis años, que empezarán en 1.º de octubre próximo y terminarán el 30 de setiembre de 1883.

2.º El de los pastos de invierno y verano, y disfrute de bellota de las dehesas unidas de Mediominguez y Cuartico, en término de Portage, por tiempo de cuatro años, desde 1.º de octubre próximo al 30 de setiembre de 1881.

3.º El de los pastos de invierno y verano de las dehesas Cebolesosa y Malaguero en término de Torrejoncillo, por tiempo de cuatro años, desde 1.º de octubre próximo, al 30 de setiembre de 1881.

4.º El de los pastos de invierno y verano de la dehesa de Arroyo-molinos, y los de invierno del Rincón, por tiempo de cuatro años, desde 1.º de octubre próximo al 30 de setiembre de 1881.

Las subastas serán simultáneas en la administración de Béjar, y en las oficinas del palacio de Liria en esta corte, por el orden que se anuncian, los dias 12, 13, 14 y 15 del corriente mes, de once á dos de la tarde, bajo los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto á las referidas horas todos los dias no feriados, en la indicada administración y en las oficinas de dicho palacio.

LEÑA Y MADERA.

Procedente de las instalaciones de la exposición Viniícola nacional, cedidas á la escuela general de Agricultura, se halla un gran sobrante de madera y leña que se pone á la venta.

Las proposiciones para su compra admítense durante ocho dias en el local de la exposición Viniícola, pabellon de Indio, por el encarga o Sr. Vazquez de la Mena, y en la escuela de Agricultura de la Florida, por el ingeniero-contador de la misma, quienes pondrán de manifiesto las condiciones de la venta, que se adjudicará al que presenta la proposición más ventajosa.

DINERO.

Se presta á las clases pasivas y activas militares de reemplazo y empleados de ferro-carriles, que convenga. Se adelantan pagas y empeñan papeletas del Monte. Barrio-Nuevo, 2, 2.º derecha, de 8 á 11 y de 3 á 7.

MA PARA SU CASA. Calle de Morejon, 3, bajo.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Barrio del Pacifico, número 19.

ALMANAQUE DE LA RISA para 1878.—AÑO XIV. 4 Rs. Principe 25, Madrid

PLATA MENESES. Inmense surtido recién fabricado y de la más alta novedad en lámparas, arañas doradas y plateadas, candeleros, cruces de altar y parroquiales, ciriales, vinageras, incensarios, saetas, custodias, cálices, copones, coronas y diademas para imágenes, corazones para Dolores, calderillas, relicarios y todo lo necesario para el culto divino.

EN SERVICIOS DE MESA. Cubiertos, uchillos, cucharitas, cucharones, bandejas, cafeteras, vinageras, portabotellas, juegos de café, candelabros, candeleros, centros de mesa, escribanías, papilleros, almatorias etc., etc.

Se remiten á provincias tarifas de precios y diseños á quien los solicite.

DESCAPCO CENTRAL. PRINCIPE, 6.

LA SUMA Y COMPLETA INFELICIDAD.—Un honrado y virtuoso matrimonio, que se ha visto en alta y distinguida situación, se ve completamente imposibilitado por padecer atroces dolores de reumatismo, y segun opinión facultativa, para recobrar la completa salud deben tomar los baños de Alhama, por cuyo motivo suplican á los corazones piadosos se sirvan socorrerles en cuanto les sea posible, con el objeto de poder atender á los gastos de dichos baños. El Sr. D. Santiago, padre de alma y colector de la iglesia de San Ildefonso, recibirá las limosnas en la sacristía, y el cielo las premiará. Se suplica alguna ropa vieja.

EN EL REAL SITIO DE SAN Ildefonso se vende una bonita posesion titulada Huerta del Venado, situada próxima á la poblacion, en la carretera de Segovia. Consta de seis fanegas de tierra próximamente, cercada con muro de mampostería, contiene casas para jardinero y hortelano, abundantes aguas para riego, fuente, cenadores, árboles frutales y de sombra y las mejores condiciones para recreo y productos.

D. Valentin Martin, residente en dicho sitio, es el encargado de su venta.

SE SIGUE ESPENDIENDO EL 2.º tomo de la 2.ª edición «El Cirujano Dentista» y los cuatro tomos publicados de la «Revista Odontológica». Alcalá, 19, 2.º

DUENAS (MÉDICO-CIRUJANO, dentista.—Carretas, número 7, principal.

AGUA CIRCASIANA DE P. P. HERRINGS Y C.ª PANIA.

Usada por todas las familias resuelve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño y negro.—Depósito en Madrid, farmacia de Vicente Saiz calle del Pez, número 9

BAZAR DEL CAZADOR.

Exposicion comercial.—Gran rotunda, acera derecha. Precios sin competencia, especialmente en cartuchos Gevelot grises verdos, 12 rs. y cargados 42 el ciento. Dichos á 15 rs y 45. Dichos verdes, primera á 20 y 30 rs. ESPOZ Y MINA, 6.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Verónica, 20, bajo.

ICOR DE ARRIETA, SIN RIVAL en Europa, para teñir el cabello y la barba, instantáneo; no mancha. Caja, 16 rs. Plaza de Bilbao, 10, botica.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Asillerías. Reina, 6, bajo. 1

POLVOS DE LA HORTELANA INFALIBLES contra las fiebres intermitentes. Se venden á 24 rs. caja, en las boticas de Hernandez, calle Mayor, 27 y 29; Ibarz, Cruz, 39; Lomana, Alcalá, núm. 8, y Bañares, Ancha de San Bernardo esquina á la Flor.

QUIDACION VERDADERA. Ly precisa por reformas en el local. 150 por 100 de rebaja! 13.—PUERTA DEL SOL.—13. Papel colores, caja con sobres desde 2 rs. en adelante. Id. id., timbrado oblongo desde 4 rs.

Id. id., blanco, 100 cartas y 100 sobres, desde 4 rs. Petacas imitación Rusia, desde 3 rs.

Y todos los demás artículos se venden con 50 por 100 de rebaja.

CALDERON.

13.—PUERTA DEL SOL.—13.

COLEGIO DE STO. TOMAS.

1.º y 2.º enseñanza.—Preparacion para todas las carreras, Internos esternos y medio pensionistas. Baño, 6.

POTOSÍ MADRILEÑO

Lobo, 19, cto. 2.º

Habiendo cesado esta casa en sus operaciones de préstamos desde 29 de mayo último, se ruega á las personas que tengan objetos empeñados, los saquen en el más breve plazo. Se hace almoneda del mobiliario del establecimiento. Horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

POLONIA SANZ,

primera dentista de Cámara, barrio de Arguilles, Tutor, 31, detrás del Buen Suceso.

SE VENDE UNA MAQUINA de coser, de familia ó taller, en nueve duros. Pisco de Recoletos, 15 duplado, portería. A—1

SE ALQUILA UN PIANO vertical, en 40 rs. Calle de Cervantes, núm. 8, cto 2.º A—4

SE VENDEN DOS CLARENS con licencias, calle de San Miguel, 21, tripdo. A—1

COMPRA UNIFORMES, SEDAS y trajes antiguos, equipos militares, metales, libros, cristal, loza, armas, ropas. Avisar Tetuan, 23, po. tero. A—3

SE DEBUJA Y VENDE TODA clase de telas: plaza de San Miguel, 7, portería. A—1

COAL.—Se arrienda uno espacioso. Real, 1. A—1

SE VENDE O ALQUILA UN hotel nuevo y elegante, próximo á la Castellana, con gran jardín. Razon, Abada, 24, portuñeria de Peña. A—6

MEDALLAS DE LA EXPOSICION de Filadelfia.—En la imprenta de Aribau y compañía (sucesores de Rivadeneira), calle del Duque de Osuna, núm. 3, se venden clichés de varios tamaños de dicha medalla, á propósito para impresion de futuras, prospectos, anuncios, etc.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Zurita, 30, pral. izq.

FABRICA DE TEJA PLANA DE SIERRA Y GUISASOLA

SUCESORES DE FRANCISCO PEREZ Villaverde de Madrid.

ATISOS DE REDONDI 14—Puerta del Sol—14

EXPOSICION

Ó DIRECTAMENTE Á LA FÁBRICA

EMPRÉSTITO

Residuos, carpetas, débimas. Se compran, Fuentes, 8, 2.º izq.

—Pero Matilde, ¿no me conoces? Soy yo, Marcelo.

—¡Vos!—murmuró Matilde tratando de disimular su emoción.

Pero no pudo más: estaba cansada, rendida de luchar, de engañar, de mentir, de violentar su dolor.

Lo sabía todo; había oído gritar á su padre encolerizado desde una pieza inmediata; se había detenido, y muy distintamente habían llegado á sus oídos estas terribles palabras.

—¡Sois la querida de vuestro yerno! ¡Sois la rival de vuestra hija!

Y su madre, su madre, cuya voz oyó enseguida, pedía perdón.

Levó entonces la mano á su corazón; creyó que iba á morir; pero luego entrar, pero tuvo miedo... tuvo miedo de encontrarse en presencia de su madre.

Los sollozos de esta y los ecos de la voz terrible de su padre la sacaron de su perplejidad. ¿Qué pasaba al otro lado de aquella puerta? ¿Se dejaría llevar su padre de algún arrebatado de cólera?

Entonces fué cuando recordando el privilegio que tenían sobre él sus cantos, se resistió de energía y tuvo el valor de cantar.

Pero cuando pudo cerciorarse de que su madre estaba salvada, cuando pudo una vez más apreciar la influencia que ejercía sobre su padre, el secreto que acababa de descubrir se alzó ante ella en todo su aspecto amenazador y bochornoso.

XXI.

Apenas podía creerlo. Su madre, aquella mujer tan respetada de todos, á quien ella misma veneraba como á una santa, para la que había siempre tenido una ternura, un respeto y una abnegación sin límites; aquella mujer, en fin, á quien había colocado tan alto, ¿podía ser la misma que ahora había caído tan bajo?

Y en su ignorancia de la vida, de sus dificultades y de sus peligros, con esa serenidad propia á todos los que no han vivido y sufrido nunca, viéndose herida en su amor filial y en sus santas creencias, Matilde no halló al principio la menor excusa á la conducta de su madre.

Poco á poco, sin embargo, su joven corazón fué enterneciéndose y abriéndose á la indulgencia. Buscó motivos para explicar, ya que no para justificar, la falta de su madre, y llegó hasta acusarse á sí misma y creerse responsable de ella. ¿No había monopolizado el corazón de su padre? ¿No había usurpado á su madre la parte de ternura que la correspondía? ¿No era ella la causa del aislamiento moral en que esta

había vivido, y de sus consecuencias? Como ocurre á menudo en ciertas fases dolorosas de la vida, en ciertos momentos de exaltación nerviosa, todos los recuerdos de su infancia se reprodujeron distintamente en la imaginación de Matilde, y con una penetración rara juzgó y se representó todo lo pasado con un acierto prodigioso.

Vió á su madre ensimismada y solitaria, ahogando sus suspiros, enjugando sus lágrimas y sufriendo sin quejarse el desvío, la falta de ternura de su marido, y hasta en parte de su hija. Si Matilde lo veía ahora con perfecta claridad: no había comprendido á aquella alma quebrantada y un poco celosa: hubiera debido estrechar entre sus brazos con más frecuencia á la pobre abandonada, consolarla y animarla con sus caricias, y presentársela á menudo á su padre, diciéndole:

«Anda, consuétala; sé para ella tan dulce, tan bueno como eres conmigo; no tengamos los tres más que una sola voluntad, la de amarnos, la de formar un solo corazón.»

En vez de esto, Matilde no había visto, no había adivinado nada: no había sabido venir al socorro de su madre, y esta se había perdido.

¿Y con quién? ¿Quién era el cómplice de su falta? Al llegar aquí, todas las disposiciones de Matilde á la indulgencia y á la misericordia se desvanecían. Su penetración clarísima la abandonaba; ya no sabía fallar con imparcialidad y serenidad de juicio, y en lugar de levantarse para defender á su madre, se sentía inclinada á acusarla, á condenarla como amante de Marcelo.

¿Por qué, por qué se lo había dado por marido...? Esta consideración la desesperaba. No podía creer á su madre capaz de un sacrilegio semejante; pero las terribles palabras que acababa de oír á su padre y las frases de perdón de su madre la imponían esta dolorosa certidumbre.

Era, pues, verdad. Su madre había amado á Marcelo, y Marcelo... ¡Marcelo la había amado también! ¡y la amaba aun tal vez! Así se explicaba ahora su reserva, su frialdad, sus accesos de ternura hacia ella, dictados indudablemente por el remordimiento.

Y pensando indignada, y llena de sonrojos, cómo podían hacerse cosas tan odiosas, Matilde no podía menos de juzgar con dureza á la madre que la había casado con su amante, y al marido, que después de haber deshonrado á su padre no había repugnado ser su amigo, su yerno, su hijo!

XXII.

Como Marcelo no sabía lo que pasaba á Matilde, porque ignoraba la reciente escena

ocurrida entre Elena y d'Auvray, se aproximó á ella y la preguntó qué tenía.

—¿Qué qué tengo?—exclamó esta con exaltación;—¡vergüenza, desesperacion, luto eterno en el alma! Hé ahí lo que tengo...

Y adelantándose hacia él prosiguió:

—Habeis cometido una acción infame, le dije, —casándoos con la hija de...

No pudo continuar y cayó sobre el sillón, hasta donde había retrocedido intentando huir de Marcelo. No necesitó más éste para comprender su situación. Adivinó que por un acaso fatal, Matilde lo había descubierto todo, y que sería inútil toda protesta, toda negacion, todo intento para disuadirlo.

Se apoyó, pues, sobre la puerta, rendido, aniquilado, y escuchó con la cabeza baja estas palabras que Matilde murmuraba entre sollozos:

—¡Ah, yo habría muerto ya, si no hubiera tenido piedad de dos seres!... uno bastante infortunado ya, y para quien la pérdida de su hija sería un golpe de muerte... y otro, á quien yo no quiero, á quien yo no debo tal vez castigar tan cruelmente... Hasta que marchen, continuaré engañándoos... No quiero que mi padre sepa mi desgracia... No quiero tampoco que mi madre pueda sonrojarse delante de mí.

Marcelo se adelantó entonces, y poniendo una rodilla en tierra ante Matilde, dijo en voz baja y suplicante:

—Nos hemos visto obligados á doblegar nos ante una voluntad más fuerte que la nuestra, ante un implacable destino. Pero os lo juro, Matilde, lo que hemos sufrido nos hace dignos de indulgencia y perdón... ¡Ah! ¡Si quisierais olvidar el pasado... si quisierais persuadirnos de que soy completamente vuestro... de que solamente á vos amo!... Matilde, aun somos jóvenes... aun es posible para vos la felicidad... pensad en el porvenir.

—¿El porvenir?—exclamó ella levantando la cabeza.—¿Qué porvenir?

—El nuestro,—contestó Marcelo.

—¿El nuestro? ¿Tenemos nosotros acaso porvenir? Pero... ¿me engañaré yo acaso? ¿Será posible que...? Pero sí; ahora recuerdo haber oído hablar de un matrimonio semejante... y no se indignaban, no se... Mas entonces, ¿qué mundo es este? ¿ó más bien, ¿qué soy yo?

—Un ángel de pureza,—respondió Marcelo,—y como los ángeles perdonan, yo te pido Matilde, mil veces perdón. ¡He caído... levántame!

Le miró ella en silencio y con ternura. Su amor triunfaba un momento de sus repugnancias, de sus escrúpulos, de su pudor ofendido y murmuró:

—¡Sí, esa es la piedad, ese es el amor, ese

es también acaso mi deber. Habla, habla, persuádemme, dime que sufres y que puedo consolarte... dime que lloras y que puedo enjugar tus lágrimas... dime que te arrepientes y que yo puedo salvarte!

Animado por estas palabras, Marcelo, trémulo de emoción y lleno de esperanza, se inclinó hacia Matilde y la cogió una mano; pero apenas la hubo ligeramente tocado con sus labios, cuando ella experimentó un estremecimiento nervioso, y retirando vivamente su mano, exclamó:

—¡No, no... no puedo, no puedo... mi naturaleza se subleva... me causas miedo... me causas horror!

Y huyó desesperada hacia su habitación, donde se oyó á poco el golpe de la puerta que se cerraba violentamente.

XXIII.

Marcelo bajó al parque. Su cabeza era un volcan; sintió necesidad de respirar, de andar y mil pensamientos desesperados cruzaron por su imaginación. ¿Pero, cómo había descubierto su secreto Matilde? ¿Lo sabría también d'Auvray? ¿Qué hacer? ¿Qué partido tomar? ¿Y Elena? ¿Qué hacer? ¿Qué pensaba? ¿Qué iba, en fin, á ser de ella?

Marcelo no cesaba de pensar sobre su situación y la de cuantos figuraban en tan triste drama, y á través de todas estas reflexiones, él reconocía por primera vez, que Elena no se había equivocado, y que él amaba á Matilde, más cada vez, y ahora sobre todo, ¡ahora que tal vez la había perdido para siempre!

XXIV.

Al dar vuelta á un recodo del paseo, Marcelo se encontró frente á frente con Elena. Pálida, envuelta en una bata blanca, y apareciendo así en la noche, se la hubiera podido tomar por un fantasma.

Se llegó á él y le dijo con breve y entrecortada voz:

—Os he visto hace un instante en el salon con Matilde... Os hablaba con animación... Vos pareciais consternado... ¿Conocí acaso nuestro crimen?

—¡Sí,—murmuró él.

—¡Ah!—exclamó Elena con desesperacion. Sus rodillas se doblaron. Marcelo creyó que iba á caer y alargó el brazo para sostenerla, pero ella sin hablar palabra, lo rechazó y echó á correr por lo más espeso del parque.

XXV.

Poco á poco, las luces de la quinta fueron



Cebada; id. id., á 4 98 pts. la fanega y á 901 pts. hectolitro.

Madrid 5 de setiembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

**OBSERVATORIO DE MADRID.**

Observaciones meteorológicas del día 5 de setiembre de 1877.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire		ESTADO del cielo.
	Seco	Humedad.	
6 de la m.	16'2	45'6	Cubierto.
9 de la m.	20'1	46'8	Casi desp.
12 del día.	27'0	47'6	Idem.
3 de la t.	29'5	48'3	Nuboso.
6 de la t.	26'4	47'2	Idem.
9 de la n.	20'3	42'9	Idem.

Temperatura máxima del aire á la sombra..... 30'3  
Idem mínima de id..... 16'0  
Diferencia..... 14'3

Temperatura máxima al sol, á 1'47 metros de la tierra..... 37'0  
Idem id. dentro de una esfera de cristal..... 56'2  
Diferencia..... 19'2

Lluvia en las 24 horas en milímetros.....

DESPACHOS TELEGRÁFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 4 de setiembre de 1877.

LOCALIDADES	Temperatura en grados centesimales.	ESTADO del cielo.	ESTADO de la mar
Bilbao.....	20'3	Nuboso.....	Bella.
Oviedo.....	16'0	Idem.....	Idem.
Coruña (7 h.).....	17'4	Despejado.....	Rizada.
Santiago.....	17'3	Idem.....	Idem.
Oporto.....	22'0	A. nuboso.....	Bella.
Lisboa.....	19'6	Despejado.....	Idem.
Badajoz.....	23'3	Nuboso.....	Idem.
S. Fern. (7 h.).....	21'8	C. despej.....	Idem.
Sevilla.....	23'6	Despejado.....	Tranq.
Tarifa.....	26'0	Idem.....	Idem.
Granada.....	23'8	I. cm.....	Idem.
Cartajena.....	23'8	Nuboso.....	Idem.
Alicante.....	28'0	Idem.....	Plana.
Murcia.....	26'2	Idem.....	Tranq.
Valencia.....	22'2	Casi cub.....	Idem.
Palma.....	24'0	Idem.....	Idem.
Barcelona.....	20'4	Despejado.....	Tranq.
Zaragoza.....	17'6	Nuboso.....	Idem.
Soria.....	13'4	Cubierto.....	Idem.
Burgos.....	12'2	Nuboso.....	Idem.
Valladolid.....	13'0	Cubierto.....	Idem.
Salamanca.....	14'8	Idem.....	Idem.
Madrid.....	17'0	Idem.....	Idem.
Escorial.....	11'0	Idem.....	Idem.
Ciudad-Real.....	21'7	Despejado.....	Idem.
Albacete.....	22'0	Nuboso.....	Idem.

**PROVIDENCIAS JUDICIALES.**

SUBASTA.—Por providencia del señor D. Francisco Molina y Vozmediano, juez de primera instancia del distrito de Palacio, se sacan á la venta en pública almoneda los efectos pertenecientes á la testamentaría del Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio de Borbon y Borbon, que quedaron sobrantes de las dos subastas que han sido celebradas; habiéndose señalado para que tenga lugar el remate el día 18 de setiembre próximo y siguientes en la iglesia de San Jerónimo, desde las once de la mañana á las tres de la tarde.

Madrid 30 de agosto de 1877.—El escribano, Ramon Clemente de Lázaro.—V. B.—Molina. A—1

REQUISITORIA.—Don Santiago de la Granja, juez municipal é interino de primera instancia del distrito del Hospital.

Por la presente requisitoria, cito, llamo y emplazo á Concepcion Fernandez Diaz, de 27 años de edad, de estado soltera, natural de San Martin, parroquia de Rio, en Lugo, hija de Juan y Dominga, habitante en la Torrejilla del Leal, número 26, principal, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de nueve dias se presente en este juzgado para estinguir la pena que la ha sido impuesta por sentencia dictada en causa contra la misma por lesiones, apercibida que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Y encargo á todas las autoridades judiciales procedan á su busca y captura, presentándola en este juzgado á los efectos acordados.

Dado en Madrid á 5 de setiembre de 1877.—Santiago de la Granja.—Licenciado, José Ortiz y Martinez. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, se cita, llama y emplaza á Salvador Fernandez y Fernandez, cuyo actual domicilio se ignora, para que en el término de quince dias se presente en este juzgado á la práctica de una diligencia acordada en causa criminal.

Madrid 30 de agosto de 1877.—El ac-

tuario, por mi compañero Lanzas, Valentin Ballester. R—1

EDICTO.—Por el presente segundo edicto y término de 20 dias, en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se llama á los que se crean con derecho á la herencia de doña Gertrudis Yelamos y Peña, que falleció el día 24 de setiembre de 1875 en esta corte, para que se presenten á deducirlo en dicho juzgado y espediente sobre declaración de heredero promovido por don Juan Palomar marido de doña Felisa Yelamos y único que se ha presentado.

Madrid 29 de agosto de 1877.—El escribano, Justo Navarro. R—1

CITACION.—D. Fernando Varela y Oñate juez interino de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, por la presente se cita, llama y emplaza á un sujeto que con el nombre de Antonio Perez encargó en el establecimiento almacén de vinos de la calle de Jacometrezo núm. 48, «La Flor Vinicola» algunas botellas de dicho liquido y mandó llevarlas al cuarto principal de la casa núm. 1, calle de la Travesía del Arenal, y sus señas personales son: delgado, moreno, estatura regular, traje de verano en buen uso, sombrero hongo, sin dientes en la parte superior de la boca con un defecto en un ojo y una cicatriz en el cuello, habia llegado de Valladolid el 1.º del corriente, para que en el término de diez dias comparezca en este juzgado, y escribanía del que refrenda á prestar la oportuna declaración en la causa que estoy instruyendo por estafa, apercibido que no haciéndolo le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 26 de agosto de 1877.—Fernando Varela.—Por mandato de S. S., Aniceto de la Roca. R—1

LLAMAMIENTO.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, se anuncia la muerte sin testar de doña Cándida Rodriguez y Goya, ocurrida en esta villa en 9 de octubre de 1865; y en su consecuencia se llama á los que se crean con derecho á heredarla, para que dentro del término de veinte dias, á contar desde la publicacion de este segundo edicto, comparezcan á deducirlo en for en dicho juzgado y escribanía del infrascripto; advirtiéndose que hasta ahora solo se ha presentado á reclamar su derecho al abintestato, doña Gumersinda Rodriguez Goya, hermana de la finada.

Madrid 16 de agosto de 1877.—El escribano actuario, Domingo Vazquez y Mon.—V. B.—Molina. A—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, se cita, llama y emplaza á D. Luciano Cañedo, cuyo domicilio se ignora, á fin de que dentro del término de diez dias comparezca en dicho juzgado á prestar declaración en causa criminal.

Madrid 28 de agosto de 1877.—El actuario, por mi compañero Lanzas, Valentin Ballester. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso, se cita y emplaza á D. Angel Zuazubiscar, para que en el término de nueve dias comparezca en dicho juzgado y mi escribanía, á contestar la demanda interpuesta por D. José A. Carlier, sobre pago de 9826 rs. 50 céntimos, procedentes de géneros.

Madrid 31 de agosto de 1877.—El actuario, Antonio Garcia.—V. B.—Ruiz de Lope. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia refrendada por el infrascripto actuario por ausencia de su compañero D. Pio del Pozo, dictada en autos de jurisdiccion voluntaria incoados á instancia de parte legitima, se pone á la venta en pública subasta por término de treinta dias, una heredad de tierras labrantias, sitas en término de lugar de Berlanas, provincia y partido judicial de Avila. Las tierras que dicha heredad comprende son nueve, una de primera calidad, tres de segunda y cinco de tercera clase y miden en junto una superficie de dos hectáreas, 38 áreas y 20 céntimos, por la cantidad de 872 pesetas 10 céntimos; habiéndose señalado para su remate el día 29 del próximo mes de setiembre y hora de la una de su tarde en los estrados de este juzgado situado en el piso principal del palacio de Justicia. Se previene que la finca está libre de gravamen y cargas, que el pliego de condiciones para la subasta estará de manifiesto todos los dias no feriados de

diez á doce de su mañana, en Avila, en a escribanía de D. Lope Perez, y en esta corte en la del referido D. Pio del Pozo, donde tambien lo estarán los títulos de propiedad, medicion, deslinde, tasacion y planos periciales de la heredad referida, y no se admitirá postura que no cubra el precio de tasacion.

Madrid 21 de agosto de 1877.—Por mi compañero D. Pio del Pozo, el actuario, José Escribano. A—1

EDICTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta capital, refrendada por el que suscribe, se convoca á junta general de acreedores á los bienes del concursado D. Enrique Strunz y Craus, vecino y del comercio de esta capital, para tratar en ella del convenio que propondrá dicho concursado, cuya junta tendrá lugar el día 4 de octubre del corriente año y hora de la una de su tarde en la sala audiencia del juzgado, sita en el palacio de Justicia, ex-convento de las Salesas Reales, piso principal; previniéndoles concurrir á dicha junta con el título justificativo de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella en otro caso.

Madrid 28 de julio de 1877.—El actuario, José Maria I. Sierra. R—1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa en esta capital, se anuncia la venta de varios muebles, tasados todos en 800 reales. El acto tendrá lugar el día 13 del próximo setiembre, á las nueve de la mañana, en el local de este juzgado, previniéndose á los que deseen tomar parte que no se admitirá postura inferior á los dos tercios, y que el actuario les facilitará los antecedentes y noticias que descen.

Madrid 28 de agosto de 1877.—El escribano, La Torre. A—1

CITACION.—En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Fernando Varela y Oñate, juez municipal é interino de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita y llama á los herederos de D. Francisco de Paula Bayo, con el fin de que dentro del término de nueve dias comparezcan en dicho juzgado y escribanía de D. José Maria Miller, á la práctica de una diligencia acordada en las de ejecucion de sentencia de causa criminal contra el D. Francisco seguida; apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 27 de agosto de 1877.—El actuario, José Maria Miller. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte. Se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes de don Juan Marcos Gonzalez, que falleció en la Habana, á fin de que dentro del término de treinta dias, comparezcan en el juzgado de primera instancia del distrito de Jesus y Maria, de la ciudad de la Habana, á usar del derecho de que se crean asistidos.

Madrid 27 de agosto de 1877.—El actuario, por mi compañero Lanzas, Valentin Ballester. R—1

REQUISITORIA.—D. Sabino Ruiz de Lope y Gilbert, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital:

Por la presente requisitoria que dirijo á los señores jueces de primera instancia de la nacion á quienes atentamente saludo, participo que busco y llamo á Manuel Fernandez y Fernandez, natural de Sevilla, de veintidos años de edad, hijo de Francisco y Maria, soltero, retratista, que vivía en la calle de la Pasion, núm. 9, cuyo actual paradero se ignora para que en el término de veinte dias á contar desde la insercion de la presente en los periódicos oficiales, comparezca en dicho juzgado y escribanía del que refrenda, sitos en el palacio de Justicia, piso principal, á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por hurto, apercibido que de no presentarse será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

En su consecuencia en nombre de S. M. el rey (Q. D. G.) exhorto y requiero á todas las autoridades judiciales, civiles, militares, funcionarios de la policia judicial y á cualquiera español, procedan á la busca captura y remision á este juzgado de dicho Manuel Fernandez y Fernandez.

Dada en Madrid á 23 de agosto de 1877.—Sabino Ruiz de Lope.—Por mandato de S. S., Rafael Valdivieso.

Corresponde á la letra con su original y para que tenga lugar su inser-

cion en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, segun está mandado, pongo la presente que firmo en Madrid á 24 de agosto de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.

EDICTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital se hace saber por medio del presente edicto que á virtud de escrito presentado por el procurador D. Luis Lumbrietas, á nombre de D. Pio Sanchez Conde y D. Pedro Cleto Zuazo, testamentarios de la finada doña Maria de las Candelas Ruiz Trompeta, en la demanda de liberacion y cancelacion de cargas deducida por los mismos contra D. Antonio Septien de la Vega y doña Josefa Collado, sus herederos ó sucesores, se ha dictado la siguiente providencia:

PROVIDENCIA.—Juez Sr. Longué.—Madrid 23 de agosto de 1877. Por presentado el anterior escrito el cual se une á los autos de su razon. Se tiene por acusada la rebeldia á D. Antonio Septien y doña Josefa Collado, sus herederos ó causa-habientes, y por contestada á los mismos la demanda deducida en estos autos: hágaseles saber esta providencia por medio de edictos en la misma forma que se hizo la de emplazamiento, apercibiéndoles que de no comparecer se sustanciarán los autos en rebeldia con los estrados del tribunal y les parará el perjuicio que haya lugar. Lo mandó y rubrica S. S., doy fé.—Hay una rúbrica.—Por mi compañero Marrodan, Justo Navarro. \*

Y no siendo conocido el domicilio de los demandados se les hace saber la providencia inserta por medio del presente edicto en la misma forma que se les hizo el emplazamiento, apercibiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar y se sustanciarán los autos en su rebeldia con los estrados del tribunal.

Madrid 24 de agosto de 1877.—El escribano, por mi compañero Marrodan, Justo Navarro. A—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se cita y llama á Castor Garcia Rebollo y su padre Yenciano, que habitaron en el barrio del Sur, núm. 3, pral., cuyo actual paradero se ignora, á fin de que en el término de diez dias comparezcan en el referido juzgado y escribanía del que refrenda, para practicar una diligencia en causa criminal.

Madrid 24 de agosto de 1877.—El escribano, Antolin Valdés.—V. B.—El señor juez, Ruiz de Lope. R—1

REQUISITORIA.—D. Fernando Varela y Oñate, juez municipal del distrito del Centro de esta capital é interino de primera instancia del mismo distrito: Por el presente, se cita y llama á Eusebio Fernandez que habitaba, calle de Segovia, para que se presente en el juzgado y escribanía del que refrenda, á prestar cierta declaración en causa criminal que se sigue contra Mannel Alvarez Lopez por hurto de un reloj, apercibiéndole á dicho Fernandez que de no presentarse le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 20 de agosto de 1877.—Fernando Varela.—Por mandato de S. S., licenciado Joaquin M. Llácer R—1

**TESORERÍA CENTRAL.**

De orden de la direccion general del Tesoro, el día 7 del corriente, de diez de la mañana á una de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos y de bonos amortizados de los siguientes vencimientos:

De 30 de junio de 1870, factura números 1943 de presentacion, y 7 del registro importante 645 pesetas.

De 30 de junio de 1875, factura números 2095 de presentacion y 383 del registro, importante 90 pesetas.

De 31 de diciembre de 1875, facturas números 2030, 586, 2797 y 2798 de presentacion y 435 á 438 del registro, importantes 25020 pesetas.

De 30 de junio de 1876, facturas números 1982, 1973, 2087, 2118, 1932 y 1530 de presentacion y 191 al 196 del registro, importantes 1620 pesetas.

De 31 de diciembre de 1876, facturas números 633, 1750, 17, 1734, 1403, 124 y 1312 de presentacion y 99 al 105 del registro, y del 1431 al 1488 de presentacion, importantes 28318 pesetas y 50 céntimos.

De 30 de junio de 1876, facturas de la segunda serie, números 466 y 453 de presentacion y 57 y 58 del registro, importantes 225 pesetas.

De 31 de diciembre de 1876, segunda

serie, facturas números 150 y 340 de presentacion, y 25 y 26 del registro, importantes 2052 pesetas.

Y las facturas de bonos amortizados números 1121, 1446, 1060, 1435 y 1314 de presentacion y 61 al 65 del registro, importantes 18500 pesetas.

Madrid 5 de setiembre de 1877.—El tesoro central, Francisco de Goicoechea. R—1

**ESPECTACULOS.**

**CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.**

(Compañia Arderius.)

A las 8 1/2.—2.º serie.—16 del segundo abono.—Turno par.

14 representacion de la novela cómico-dramática, en cuatro actos, divididos en 18 cuadros, basada sobre una de Julio Verne, nominada

Los sobrinos del capitán Grant.

**REPARTO.**

Soledad.....	Sra. Sarló.
Kelly.....	Raguer.
Portera.....	Bardan.
Vecina 1.ª.....	Jomez.
Vecina 2.ª.....	Sampela.
Una mujer.....	Acedo.
El doctor.....	Sr. Arderius
Sir Clayton.....	Escru.
D. Marcial Mochila.....	Rosell.
Escolástico.....	Orejón.
Jaime.....	Manini.
Capitan Grant.....	Cubero.
General.....	Rochel.
Patagon.....	Gimenez F.
Comandante.....	Gimenez J.
Posadero.....	Arveras.
Soldado.....	Romero.
Empleado de ferro-carril.....	Toscano.
Bandido 1.º.....	Barragan.
Bandido 2.º.....	Taberna.
Capitan de Escocia.....	Cancela.
Mozo del molino.....	Lopez.
Pescador de coral.....	Rodriguez.
Vecino 1.º.....	Toscano.
Interprete.....	Prieto.
Marinero 1.º.....	Chapuy.
Marinero 2.º.....	Polin.

Vecinos y vecinas, murguistas, marineros y grumetes, chinos y chinas, frumadoras, etc., etc. coro general, cuerpo coreográfico, banda, comparsas, niños y acompañamiento etc. etc.

**Decoraciones.**

- 1.º Patio de una casa de vecindad.
- 2.º La cubierta del Escocia.
- 3.º Plaza de Chile.
- 4.º Un desfiladero.
- 5.º La cumbre de los Andes.
- 6.º Las llanuras argentinas.
- 7.º Un fuerte militar.
- 8.º El Ombú.
- 9.º Un molino en la Australia.
10. Puento y estacion del camino de hierro.
11. Una posada.
12. Chozo de pescadores de coral.
13. El mar.
14. Interior del mar.
15. Las algas marinas.
16. Las arenas.
17. El fondo del mar.
18. Caverna Mahori.
19. El volcan.
20. Gruta á la orilla del mar.
21. Cabaña del capitán.
22. Gran templo Mahori.

NOTA. Pasado mañana sábado y al otro domingo, habrá dos funciones en cada una de ellas, una á las cuatro en punto de la tarde y otra á las ocho y media de la noche, poniéndose en escena en todas ellas la aplaudidísima novela cómico-lirica-dramática de grande espectáculo

Los sobrinos del capitán Grant.

OTRA. Los señores abonados á diario y turno impar que quieran ocupar sus palcos en la funcion del sábado por la tarde, se servirán pasar á recogerlos á la contaduría de este teatro mañana viernes, de doce á cuatro de la tarde, y los de diario y turno par que quieran ocuparlos en la del domingo, se servirán pasar á recogerlos pasado mañana sábado, á las mismas horas, pasados los cuales sin haberlo verificado, la empresa dispondrá de ellas en favor del público.

**JARDINES DEL BUEN RETIRO.**

A las 8 1/2.  
1.º ¡A los toros!  
2.º ¡Dos criminales!  
3.º ¡De los toros!  
Intermedios por la banda de ingenieros que dirige el Sr. Matmó.

**TEATRO DEL PRADO.**

A las 8.—Por un capricho.  
A las 9.—El último figurin.  
A las 9 3/4.—El postillon de la Rioja.  
A las 10 1/2.—Segundo acto.

**TEATRO DE LA INFANTIL.**

A las 8.—Un viaje al Olimpo.  
A las 9.—Soldados de contrabando.  
A las 10.—Colegio de señoritas.  
A las 11.—La Ferta de las Visititas.  
Bailes.

**CIRCO DE PRICE.**

A las 8 y 1/2.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.